



Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: ¡A gozar, mi amor! Percepciones, experiencias y significados en torno al placer sexual y erótico de jóvenes universitarias del AMBA

Autores (en el caso de tesistas y directores):

Virginia Sánchez

Laura Milano, tutora

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2021

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR





UBA.sociales

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Tesina de grado

¡A gozar, mi amor!

***Percepciones, experiencias y significados
en torno al placer sexual y erótico de
jóvenes universitarias del AMBA***

por VIRGINIA SÁNCHEZ

Contacto: virginia_ese@yahoo.com.ar

DNI: 39.743.606

Tutora: Laura Milano

Fecha: Julio 2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS.....	11
MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE.....	12
Sexualidad y placer en la modernidad occidental.....	12

Sexualidad y placer en el pasaje de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control.....	16
Placer sexual y erótico en el contexto nacional.....	20
Primeros esbozos sobre la cuestión de la sexualidad y el placer sexual y erótico en la coyuntura nacional actual.....	24
La importancia teórica de los discursos para la investigación.....	29
DESARROLLO METODOLÓGICO.....	32
Diseño muestral.....	33
Características de la muestra.....	35
Materiales.....	36
Procedimiento.....	38
Método de investigación cualitativa consensual (CQR).....	39
Aspectos éticos y límites de la investigación.....	40
La cuestión del género y la mirada interseccional.....	41
RESULTADOS.....	44
Dominio Percepción del placer sexual y erótico.....	45
Dominio Definición del placer sexual y erótico.....	46
Dominio Experiencias sexuales.....	47
Dominio Contexto para el placer sexual y erótico.....	49
Dominio Educación sexual e información sobre sexualidad.....	51
Dominio Virtualidad y sexualidad.....	55
Dominio Mercado erótico.....	56
Dominio Mandatos socio-sexuales.....	58
DISCUSIÓN.....	63
Percepción del placer sexual y erótico.....	63
Normativas de la sexualidad a cumplir.....	68
¿Educación Sexual Integral?.....	75
Tiempos de cambios: feminismos y virtualidad.....	81
CIERRE.....	90
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	96
ANEXOS.....	103

Anexo 1 - Tabla datos sobre la composición sociodemográfica de la muestra....	103
Anexo 2 - Guión de entrevista semi-estructurada.....	103
Anexo 3 - Consentimiento informado.....	105
Anexo 4 - Dominios, ideas nucleares y categorías.....	106

INTRODUCCIÓN

La presente tesina de grado explora la percepción del placer sexual y erótico en jóvenes universitarias del AMBA, recuperando sus experiencias y significados en torno al mismo. El interés por el placer sexual y erótico reside en el carácter complejo y polémico que este posee, no sólo como categoría constitutiva de la sexualidad humana sino también como objeto de análisis académico. En él se entrecruzan y tensionan lo político, lo económico, lo histórico, lo social y cultural, lo experiencial y lo personal. Su complejidad es determinada y se determina, por ende, en función a mandatos e ideales culturales, discursos sociales, luchas y vivencias colectivas, fantasías individuales y pensamientos privados, comportamientos y agencia, y posibilidades materiales específicas. Por esto, el placer sexual y erótico, en tanto que componente de la sexualidad, presenta un desafío para su investigación dentro de las ciencias sociales, desde la comunicación y desde una posición feminista.

La intención de este trabajo es conocer cómo las jóvenes viven su placer hoy a través de un análisis discursivo de sus propios relatos en el marco de una investigación cualitativa feminista, sin perder de vista la complejidad del placer sexual y erótico. Para ello, se entenderá a la sexualidad como lo hacía Foucault (1977), es decir, como dispositivo biopolítico. Por ende, la sexualidad y el placer se conciben como construcciones socio-históricas que son resultado de relaciones de poder específicas. Como tecnologías políticas que suponen formas de normalización y reproducción de un determinado orden social sexual. El ordenamiento sexual imperante en nuestras sociedades actuales es ante todo patriarcal, binario, cisgénero, reproductivo, monógamo y heterosexual ya que está íntimamente ligado al sistema de producción capitalista. En tanto dispositivo biopolítico, las formas de la sexualidad que se corresponden con dicho orden- las parejas cisheterosexuales y monógamas, el matrimonio, el sexo coitocentrado con fines reproductivos- son consideradas normales y correctas. Y son privilegiadas, recompensadas e incluso subvencionadas por el Estado, por la medicina, por las industrias culturales, por las religiones, y demás instituciones. Mientras que aquellas prácticas y existencias que no responden a esta lógica binaria, heterosexual, complementarista y dominante son, por oposición y contraste, expulsadas hacia la zona de las enfermedades y anomalías, objetos de exclusiones, castigos y correcciones.

Como consecuencia, ese orden social complementarista y dimórfico de diferencia sexual se presenta y se vive como natural, como normal. A pesar de esto, cabe remarcar que el

3

presente interés analítico, académico y personal por el placer surge del hecho de que éste no sólo es un espacio de reproducción de dicho orden socio-sexual. Sino que la sexualidad y el placer pueden ser reapropiados por lxs sujetxs¹ y convertidos en campos de disputa y lugares de resistencia a la dominación. Es decir, la cultura atraviesa las experiencias y vivencias de lxs sujetxs, permea sus configuraciones identitarias, pero también ellxs agencian y significan aquello que hacen, es decir, dotan de sentido sus experiencias- y no siempre en las direcciones del orden dominante-. Y es en esa tensión donde se despliegan las experiencias, las percepciones y las significaciones de lxs sujetxs en torno a su placer.

Para abordar la problemática del placer también se retomarán los desarrollos de Vance (1989), antropóloga feminista Pro-Sex que entiende a la sexualidad como una construcción social y, por ende, cuestiona toda visión esencialista y dicotomizada que la presenta como una entidad transcultural, transhistórica y unívoca. Esta autora advierte que el énfasis excesivo puesto en el peligro y la violencia sexuales de los discursos sobre la sexualidad de las mujeres cisgénero puede correr el riesgo de volver tabú los enunciados sobre placer, ya sea porque- equivocada pero no inocentemente- se lo muestra como un tema egoísta, como si no tuviera importancia política y social, o como si no fuera una cuestión material y vital.

Ya a partir de mediados del siglo pasado, fueron los movimientos feministas quienes

demonstraron lo contrario mediante el lema *lo personal es político*. Al discutir la supuesta despolitización del ámbito privado, al cuestionar las desigualdades sexuales que allí se vivenciaban y al impugnar el sistema de géneros dominante, estos feminismos demostraron que una revolución de lo doméstico sí tiene sentido (Suárez Tomé, 2020), que el placer sí importa. Porque allí se despliegan opresiones y desigualdades, porque allí también hay relaciones de poder. Negar el vínculo estrecho y complejo que existe entre lo público y lo privado habilita y profundiza la sujeción sexual de la mujer y la explotación de su trabajo de

¹ A lo largo de esta tesina se utiliza el lenguaje no binario porque no se considera al masculino como género neutro y porque se pretenden desmarcar aquellas palabras con marcación binaria con la intención de incluir y visibilizar la existencia de otras identidades que se corren del par sistémico varón/mujer. Este gesto, de más está decir, no acabará con las desigualdades de género ni con el binarismo (por el contrario, estos existen y rigen el mundo en el que vivimos) pero es una manera de tener presente estas cuestiones y de recordar que pueden haber otras formas de enunciación y de existencia. Por su parte, el masculino y el femenino se usarán de manera intencional en los casos donde se quiere distinguir el género o en los cuales las personas referidas se identifiquen con esa denominación, como por ejemplo en el caso de las jóvenes entrevistadas en esta investigación que en su totalidad se perciben como mujeres y utilizan los pronombres “ella/la”.

4

reproducción y de cuidado, con la consecuente invisibilización de sus deseos y placeres, a partir de su reclusión en la esfera de lo doméstico.

Por eso, al desarticular la dicotomía moderna público/privado, estos feminismos transformaron la manera en que se comprendía la intimidad (Peker, 2018). *Lo personal es político* permitió impugnar y desnaturalizar el sexismo en tanto ideología que presenta como natural la división sexual y las representaciones, los roles y las desigualdades sociales que se (re)producen gracias a ella. Estos aportes fueron y son fundamentales para llevar a cabo un análisis sobre el placer sexual y erótico de las cismujeres porque permiten repensar cómo las fuerzas políticas, económicas y sociales se tensionan y articulan con la manera que tienen las jóvenes de significar y vivenciar el placer. Porque dan cuenta que la cuestión del placer sí posee un interés político, sí es vital para las mujeres cis, y sí es un territorio de lucha que necesita ser repensado para desarticular y desnaturalizar las desigualdades que allí se reproducen.

En el siglo XXI fue la revitalización de los movimientos feministas así como la llegada masiva a los mismos por parte de las juventudes argentinas lo que impulsó y profundizó el debate acerca de estas cuestiones. En nuestro país, a partir del año 2015, muchas jóvenes no sólo conocieron a los feminismos sino que allí encontraron espacios de contención y de representación. Esto trastocó profundamente la realidad política, cultural y social nacional y regional, en el contexto ya de por sí cambiante de las sociedades de control (Deleuze, 2004). Estos movimientos volvieron a poner en agenda, entre otras cuestiones, las demandas

feministas en torno al goce, al placer sexual y erótico, a la necesidad de educación sexual integral, a la discusión y erradicación de las desigualdades sexuales signadas por el género. También permitió que las jóvenes, educadas en contextos más conservadores y restrictivos respecto de su sexualidad, empiecen a sentir que es posible la transformación y reconfiguración de su erotismo, de sus maneras de vincularse afectivamente, de experimentar la sexualidad, de comprender el placer y de apropiarse de él.

La notable popularización de los feminismos en una coyuntura cada vez más virtualizada ha dado lugar a su masificación. Esto quizás supone desconflictivaciones y simplificaciones de muchas de sus luchas, de sus categorías, de sus complejidades. Sin embargo, también abre nuevas posibilidades para su conversión en una herramienta efectiva para la transformación de las vidas y la ampliación de las posiciones en torno al placer sexual y erótico que pueden ser habitadas por las jóvenes y la multiplicidad de las identidades

5

sexuales y de género. La acogida de los feminismos por parte de las juventudes argentinas “es un fenómeno cultural y político que está calando profundo en las trayectorias juveniles y las experiencias que ellxs están teniendo de su identidad, de su sexualidad, de la política, de los afectos y de su autonomía” (Milano, 2020, p. 94). Por eso en los últimos años se evidencia una mayor circulación de discursos, algunos producidos por y otros dirigidos a las juventudes, que, por ejemplo, cuestionan los mandatos sexuales de género, exigen educación sexual, reclaman una desarticulación del ci-sexismo y una revisión de las categorías históricas que conforman la sexualidad, y reivindican el derecho al goce y al placer. En este sentido es que Peker (2020) caracteriza el momento histórico inaugurado posteriormente a la primera marcha nacional de Ni Una Menos en el año 2015 como “la era de las mujeres deseantes”.

Las demandas, las luchas y las reivindicaciones de los feminismos del goce (Peker, 2018), difundidas en las calles y por Internet, provocaron profundas transformaciones en las percepciones y vivencias de la sexualidad, el erotismo y los afectos por parte de las juventudes nacionales. En este contexto surgen varias preguntas de investigación en relación a las experiencias, las percepciones y los significados en torno al placer sexual y erótico de las jóvenes argentinas: ¿cómo viven su placer hoy? ¿Cuáles son los sentidos que estructuran sus experiencias y que se tensionan en su entendimiento del placer sexual y erótico? ¿Es posible recuperar sus trayectorias socio-sexuales? ¿Cómo fueron esos recorridos? ¿Qué mandatos sociosexuales los determinaron? ¿Cuáles las determinan hoy? ¿Cuestionan esos sentidos? ¿Qué quedó en sus experiencias de toda una historia en la que el placer sexual y erótico les fue prácticamente negado a las mujeres cis? ¿Cómo fue su educación sexual? ¿Qué cambió en estos últimos años respecto a sus conocimientos sobre sexualidad? ¿Qué sujetos de saber-placer se están constituyendo en esta coyuntura a partir de los cambios políticos y tecnológicos? ¿Qué implicancias tiene en sus experiencias del placer y en sus configuraciones identitarias la proliferación de discursos en torno a la sexualidad desde una perspectiva

feminista y de género? ¿Las jóvenes pueden apropiarse de estos discursos y aunarlos a sus vivencias de placer?

Vance también asegura que “la construcción social de la sexualidad es mucho más profunda y abarca hasta la misma forma de conceptualizar, definir, nombrar y describir el sexo en distintos tiempos y en distintas culturas” (1989, p. 20). Entonces, si lo que se pretende es recuperar las percepciones y las trayectorias socio-sexuales de las jóvenes para reconocer los cambios, las tensiones y las continuidades en sus experiencias en torno al placer, una posible aproximación a estas cuestiones es a través de los relatos de las propias jóvenes.

6

Entendiendo sus discursos como configuraciones espacio-temporales de sentido, es decir, como materialidades significantes históricas (Verón, 1987). Comprendiendo que esta materialidad de sentido puede ser un buen punto de partida para una tesina que busca explorar la percepción del placer de las propias jóvenes, recuperando sus experiencias y significados para conocer cómo lo viven hoy.

Por ende, se intentarán recuperar los relatos de jóvenes universitarias del AMBA en torno a su placer sexual y erótico mediante entrevistas individuales semi-estructuradas. Al comprender el placer como componente inherente, polémico, múltiple y cambiante del aparato biopolítico de la sexualidad, también se entiende que las prácticas significantes que coexisten en un momento dado otorgan pistas acerca de las reglas generales sobre lo decible y lo escribible, es decir, “lo aceptable discursivo en una época” (Angenot, 2010, p. 29). Es por eso que en la presente tesina también se considera fundamental para el análisis tener en cuenta la coyuntura actual y así intentar poner a los discursos en relación con su “más allá”, con su sistema de producción social que es necesariamente histórico. De esta manera, recuperar los significados y las percepciones sobre sexualidad y placer sexual y erótico permitirá concebir ciertas tendencias y formas imperantes de interpretar dichos campos.

Al ser el placer sexual y erótico de las cismujeres una experiencia poco abordada desde los relatos de las propias protagonistas, se desarrollará una investigación cualitativa y exploratoria. Distintas investigaciones cualitativas latinoamericanas sobre placer sexual y erótico que se toman de referencia en la presente tesina (Cerón Hernández, 2016; Hernández Montaña y González Tovar, 2016; Contreras y Silva-Segovia, 2018) así como trabajos académicos nacionales (Gogna, 2005; Elizalde, 2013; Justo von Lurzer y Spataro, 2015; Justo von Lurzer, 2018) alertan sobre el corrimiento histórico del placer como objeto de estudio y centro de las indagaciones. Por ello, insisten en la importancia de realizar nuevos trabajos académicos sobre deseo y placer que tengan en cuenta las experiencias y las capacidades de agencia de lxs sujetxs. Trabajos académicos que, además, deben estar situados regionalmente desde una perspectiva feminista: “es ineludible situar localmente los trabajos sobre sexualidad y, para ello, es relevante pensar a Latinoamérica como espacio fronterizo,

trastocado por el peso de la colonización, la globalización y la convergencia de modernidad-tradicionalidad” (Contreras y Silva-Segovia, 2018, p.53)². A su vez, se elige

² Este abordaje del placer y del deseo en clave feminista y latinoamericana se evidencia, por ejemplo, en trabajos realizados por artistas y activistas mujeres de la región sobre el campo artístico contemporáneo feminista. Entre ellos se encuentran los libros *Feminismo y arte latinoamericano*:

7
realizar una investigación cualitativa ya que se entiende que la recuperación de las percepciones de las jóvenes en torno a su placer, la reconstrucción de sus trayectorias socio-sexuales, y la indagación y discusión crítica sobre sus experiencias y los significados que las estructuran, se podrán alcanzar a través de entrevistas individuales semi-estructuradas. De esta forma, se podrá analizar el placer sexual y erótico de las jóvenes desde su propia mirada, a través de sus propios relatos.

Abordar el placer y el erotismo desde la experiencia de las y los sujetos es valioso, ya que permite explorar problemáticas sociales vinculadas con el cambio social, la construcción de identidades, la normatividad institucional y las relaciones de género, en tanto nociones densas en significaciones (Cerón Hernández, 2016, p. 75).

Cabe resaltar que la experiencia de la sexualidad es compleja y sobre todo en el caso de las mujeres cis supone elementos de opresión y de placer (Vance, 1989), estando sus historias sexuales entramadas de manera más amplia en un recorrido colectivo que desborda las experiencias privadas e individuales. La sexualidad no es una entidad fija ni estática sino más bien anárquica, que cambia a lo largo de toda la vida de una persona, atravesada por determinaciones internas y externas. Por eso, al recuperar y analizar las percepciones del placer sexual de las jóvenes se tendrá en cuenta la tensión permanente entre las experiencias y los recorridos individuales, por un lado, y las trayectorias colectivas e intersecciones sociales que los determinan y entran sus vivencias, por otro. Como afirma Vance: “la investigación feminista sobre la sexualidad debe encararse mediante una dialéctica entre especificidad y generalización, y soportar su continua tensión” (1989, p. 38). Esto supone matizar los resultados del análisis, teniendo en cuenta que hay todo un entramado social e histórico innegable y a la vez que son muchas las categorías que confluyen, de maneras distintas, en las percepciones y experiencias socio-sexuales de las jóvenes: la clase social, las expresiones, orientaciones y preferencias sexuales, la raza, la religión, la región, la capacidad física, entre otras.

En relación a lo anterior, si bien no se realizará en particular una lectura interseccional del fenómeno a analizar en el presente trabajo, sí se tendrá en cuenta que la experiencia del placer no es la misma ni siquiera en todas las mujeres cisgénero. Porque al ser la sexualidad una vivencia tan compleja³ y, también, un dispositivo biopolítico que sostiene- y

Historias de artistas que emanciparon el cuerpo (2018) de la argentina Giunta y *Entre lo sagrado y lo profano se tejen rebeldías. Arte Feminista nuestroamericano* (2015) de la chilena Antivilo Peña. ³ En su libro *Sexo ATR* (2019), la sexóloga e *influencer* Cecilia Ce explica: “La Organización Mundial de la

Salud define la sexualidad de la siguiente manera: “Es un aspecto esencial de la condición humana a lo largo de toda la vida y comprende el sexo, las identidades y los roles sexuales, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la reproducción y la intimidad. La sexualidad se

8

se sostiene- al reproducir un orden socio-sexual jerárquico de desigualdad y exclusión, no se pueden desconocer ni pasar por alto las intersecciones que conforman las identidades de las jóvenes que participan de la investigación. Esto supone tener presente tanto el límite de los resultados que se obtendrán así como las voces que se omiten y aquello de lo que no se habla. Una investigación cualitativa desde una perspectiva feminista sobre el placer sexual y erótico que retoma la voz de las propias jóvenes como la presente no pretende ni la generalización de sus resultados ni su extrema simplificación. Sino que entiende esa dialéctica entre lo político-social y lo individual-privado como una característica interesante del objeto de estudio, en la que reside mucha de su potencia.

Por último, quisiera expresar brevemente cuál es mi relación con este tema de investigación, en concordancia con Haraway (1995) y su propuesta de situar el conocimiento- ya que “solamente la perspectiva parcial promete una visión objetiva” (p. 12)-. En este sentido, algunos años atrás empecé a interesarme profundamente por la sexualidad humana al notar, sobre todo, la falta de educación e información confiable que hay al respecto y lo difícil que resulta, en general, darle espacio a nuestra sexualidad: explorarla, conocerla, hablar de ella, sentir qué nos pasa más allá de lo que nos dijeron que nos tiene que pasar. A la par me encontraba transitando la Carrera de comunicación y- seguro que en parte por ello- empecé a recordar y reconstruir los sentidos socio-sexuales que habían determinado las enseñanzas que recibí, los vínculos que tuve, las experiencias sexuales que viví, las representaciones de la sexoafectividad que consumí, entre otras tantas cosas. Esto sucedía mientras estaba siendo atravesada por la militancia de los feminismos que al interpelarme como sujeta de goce y presentando al placer como campo de agencia- de exploración, de erotismo, de juego, de curiosidad-, transformaron mis vivencias y lecturas

experimenta y se expresa por medio de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. Aunque la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no siempre se experimentan o expresan todas. La sexualidad está influenciada por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales”. La dimensión de la sexualidad es enorme y nos atraviesa por todos lados. Se pone en juego en tu forma de vestir, en tu forma de seducir, en tu relación con tus hijos, en cómo te cuidás, en la forma en que tratás tu cuerpo, en la forma en que manifestás amor, etc. Por eso es tan vulnerable e impacta tanto en nuestra calidad de vida cuando se ve alterada. Está en todo lo que somos y en todo lo que hacemos, sentimos y pensamos. Sin darnos cuenta, la estamos condicionando de muchas formas que quizá ni nos imaginamos, con una palabra, una crítica, una censura. La sexualidad es frágil. La forjamos desde el momento en que somos concebidos (incluso antes, con lo que viene dado por la herencia familiar y el contexto donde nacemos) hasta que dejamos de ser” (pp. 25-26).

en todos los ámbitos. Y me demostraron la importancia de desechar toda mirada dicotomizada y toda pretensión de clausura de los procesos vitales (= sexuales=de placer). El ir poniéndole voz y cuerpo a estas cuestiones me animó a desarrollar este trabajo de investigación, desde un profundo privilegio y compromiso político al poder dedicarle un tramo de esta maravillosa carrera a la sexualidad y al placer. Poner en palabras la propia agencia y el propio goce es una práctica política feminista. La apuesta de compartir experiencias y dialogar con otras jóvenes (a quienes les agradezco su apertura y confianza), también. Y ejemplifica la potencia de un movimiento profundamente necesario, crítico y transformador.

El objetivo general de la presente tesina es explorar la percepción del placer sexual y erótico en jóvenes universitarias del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) mediante entrevistas semi-estructuradas. Lo que se busca es poder conocer cómo viven su placer sexual y erótico hoy, es decir, teniendo en cuenta la coyuntura actual. Esta última está signada por la emergencia de nuevos discursos en torno al placer y el goce de las cismujeres que se tensionan con pautas culturales y mandatos todavía vigentes, más conservadores y sexistas. Al entender que la sexualidad, en general, y el placer sexual y erótico, en particular, son construcciones históricas y culturales, atadas a las transformaciones de una época, se considera que una manera pertinente de abordar el objetivo planteado es a través de los discursos de las jóvenes.

Los objetivos específicos que se desprenden del objetivo general son, por un lado, indagar las percepciones, los significados y las experiencias de las jóvenes universitarias del AMBA en torno a su placer sexual y erótico. Por otro lado, se pretende reconstruir las trayectorias socio-sexuales y las posibles transformaciones que las jóvenes viven en relación a su sexualidad. Otro de los objetivos particulares es explorar el impacto de la educación sexual recibida en el sistema educativo en las experiencias de placer sexual y en las trayectorias socio-sexuales de las jóvenes entrevistadas. También se busca explorar la percepción de dichas jóvenes respecto al impacto de la virtualidad, las nuevas tecnologías y los consumos del mercado erótico en sus experiencias del placer sexual y erótico. Por último, se espera explorar los sentidos construidos en relación a los mandatos y roles socio-sexuales según los géneros.

MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE

Sexualidad y placer en la modernidad occidental

Para entender las implicancias políticas del placer sexual y erótico, para comprender que en

las maneras en las que nos representamos socialmente el placer se juega básicamente el poder, y para demostrar por qué nos importan (o deberían importarnos) estas cuestiones, propongo iniciar el recorrido situándonos en lo que Foucault (1977) denominó sociedad disciplinaria, donde la sexualidad se constituyó como un dispositivo biopolítico y desplegó una función subjetivante.

Sucesoras de las sociedades de soberanía en las que el soberano frente a sus súbditos posee el derecho de hacer morir o dejar vivir, a partir del siglo XVIII comienzan a desarrollarse lo que Foucault denominó como sociedades disciplinarias. En el seno de estas últimas se conforma un poder que tiene por objetivo producir a las fuerzas vitales, hacerlas crecer y ordenarlas, alcanzando su apogeo a comienzos del siglo XX. A partir de esta “estatización de lo biológico” (Sibilia, 2005, p. 198), los mecanismos orgánicos propios de la especie humana comenzaron a formar parte de los campos del saber y del poder, generando nuevas técnicas destinadas a disciplinar los cuerpos (a través de una *anatomopolítica del cuerpo humano*) y a administrar las poblaciones (mediante una *biopolítica de la población*). Las disciplinas dirigidas al hombre-cuerpo y las biopolíticas dirigidas al hombre-especie se articularon en este contexto signado por el capitalismo industrial con el objetivo de desplegar sus funciones de normalización para maximizar la utilidad de las fuerzas humanas. Comienza, de esta manera, la era del biopoder: lo biológico se refleja en lo político y el hecho de vivir comienza a formar parte del campo del saber y, por lo tanto, también del poder, para ser regulado y controlado. Este biopoder que se gestionó a través de distintas herramientas tecnocientíficas dirigidas al cuerpo individual y social fue indispensable para el desarrollo y la consolidación del capitalismo “mediante la inserción controlada de los cuerpos en el aparato de producción” (Foucault, 1977, p.170). De esta forma, la vida se volvió objeto de un poder que intentó no sólo alcanzarla en su totalidad sino que también buscó la normalización de las conductas que regulaba.

En la era del biopoder, todas las vidas, durante toda la vida, se encuentran bajo las regulaciones y los controles de los dispositivos políticos. En este contexto, Foucault (1977) distingue a la sexualidad como el dispositivo en el cual se entrecruzan e intervienen ambas dimensiones del biopoder, es decir, la anátomo y la biopolítica. En otras palabras, la sexualidad es, a la vez, acceso a la vida del cuerpo individual y acceso a la vida de la

12
especie. Es por ello que, a partir del siglo XIX, la sexualidad se volvió blanco de ese poder dispuesto a regular y administrar la vida por completo, constituyéndose como “producto de tecnologías positivas y productivas, y no como el resultado negativo de tabúes, represiones, prohibiciones legales” (Preciado, 2020, p. 111). Esta localización estratégica de la sexualidad que le permitía alcanzar ambos objetivos del biopoder en simultáneo, es lo que llevó a Foucault a reconocer la función subjetivante de dicho dispositivo biopolítico en el seno de las sociedades modernas. Sexualidad e identidad comienzan a coincidir: para saber quién se es, se vuelve necesario definir la propia sexualidad. Y, en este contexto, el Estado tiene un papel nodal en el modelamiento de la identidad de la población.

Estamos en una sociedad del “sexo” o, mejor, de “sexualidad”: los mecanismos del poder se dirigen al cuerpo, a la vida, a lo que la hace proliferar, a lo que refuerza la especie, su vigor, su capacidad de dominar o su aptitud para ser utilizada. Salud, progeneración, raza, porvenir de la especie, vitalidad del cuerpo social, el poder habla *de* la sexualidad y *a* la sexualidad; no es marca o símbolo, es objeto y blanco. [...] la sexualidad está del lado de la norma, del saber, de la vida, del sentido, de las disciplinas y las regulaciones (Foucault, 1977, p.179).

Entonces, la sexualidad “lejos de haber sido reprimida en la sociedad contemporánea, es en cambio, permanentemente suscitada” (Foucault, 1977, p.179). Pero así como el poder la promueve permanentemente también la mantiene siempre bajo control: se trata de un sentido proliferante alrededor del cual se crean discursos que generan una normalización en torno a ciertas prácticas y deseos, a la vez que se movilizan otros que generan una patologización de otras prácticas y deseos. Por eso, con el desarrollo del biopoder se modifican los vínculos de las poblaciones con la sexualidad a partir de entonces normalizada mediante tecnologías biopolíticas. Y ya que se trata de una construcción identitaria, también se modifican las subjetividades construidas a partir de las nuevas normas sexuales. Mientras que, en ese proceso de normalización de las conductas, el biopoder también marca las anomalías. Foucault (1977) señala “cuatro líneas de ataque” sobre las cuales se desplegó la política del sexo desde el siglo XVIII: la histerización del cuerpo femenino, la pedagogización y sexualización del cuerpo del niño, la socialización de las conductas procreadoras y la psiquiatrización del placer perverso.

Esto significa que el placer sexual y erótico de las cismujeres en tanto resultado de relaciones de poder determinadas también se constituye a partir de la normalización de ciertas prácticas, placeres y deseos y de la simultánea patologización de otros. Una de las grandes tecnologías biopolíticas desplegada desde la modernidad para asegurar la centralidad de lo reproductivo en los discursos sobre sexualidad fue la socialización de las conductas procreadoras. De esta manera, se pusieron en circulación toda una serie de enunciados de saber-poder que emparejaban la sexualidad a la reproducción- reducción

13

identitaria que en las sociedades del capitalismo industrial tenía razones de ser económicas, políticas y sociales-. Desde estos enunciados de poder patrocinados sobre todo por el Estado, la ciencia médica y la religión, el cuerpo de las mujeres con útero era caracterizado como un cuerpo siempre disponible sexualmente para la procreación doméstica dentro del matrimonio heterosexual. Pero la noción foucaultiana de dispositivo de la sexualidad nos alienta a evitar reducir las tecnologías de la sexualidad sólo a aquellas cuyo objetivo era el control y la regulación de la reproducción sexual. En este sentido, Preciado (2020) señala que el placer sexual de las mujeres cisgénero es también el resultado de dos dispositivos que operan de forma opuesta y paralela desde finales del siglo XVIII hasta mediados del XX y que están vinculados a otras dos tecnologías ya señaladas por Foucault: la represión de la masturbación y la histerización del cuerpo de la mujer y su cura.

La condena de la masturbación data del Renacimiento por parte de la Iglesia, su patologización se produce a partir del discurso médico moderno del siglo XVII y su represión técnica mediante artefactos mecánicos y aparatos eléctricos se despliega en los siglos XIX y XX (Preciado, 2020, p. 134). La prohibición de la masturbación responde al peligro que su práctica supone a toda una economía sexual que se sustenta mediante la regulación de la sexualidad y su reducción a la reproducción heterosexual. En este contexto, el placer se entendía como un mero subproducto del acto procreador. Si el dispositivo de la sexualidad garantiza el coito heterosexual y la procreación de la especie, la práctica amenazadora de la masturbación será corregida y disciplinada mediante ciertas tecnologías biopolíticas dirigidas a todas las personas. Por su parte, durante esos mismos siglos la histeria se definió como una “enfermedad femenina” y también se pusieron en funcionamiento un conjunto de aparatos y dispositivos que pretendían corregirla. La cura de la histeria ya desde mediados del 1500 se basaba en la provocación de orgasmos, tratamiento que a partir del siglo XIX algunos médicos llamaron *titilación de clítoris* y que hacia 1880 empieza a automatizarse mediante el surgimiento del vibrador como un instrumento terapéutico, primero de uso estrictamente médico, luego doméstico. Claro está que en ninguna de estas tecnologías biopolíticas de control de la sexualidad ni en las prácticas, técnicas o discursos médicos de normalización que suponían, las mujeres cis eran verdaderas sujetas de saber-placer. Se trataba más bien de la reducción de su placer a una respuesta puramente mecánica, a una contracción orgásmica que ni siquiera les pertenecía y cuya apropiación resultaba difícil por fuera de la pareja heterosexual o de la camilla médica.

Difícil pero no imposible. Ya que no se pueden pensar los dispositivos biopolíticos únicamente como herramientas al servicio de la dominación. En este sentido, es posible

14
imaginar a las tecnologías que conforman el dispositivo de la sexualidad y que intentan regular las percepciones y experiencias del placer erótico como lugares de experimentación y reapropiación. Al ser una categoría histórico-social, la sexualidad no es únicamente un terreno donde se despliega el biopoder y la dominación puros sino que también debe pensarse como un espacio de producción de líneas de fuga (Sibilia, 2005). Así, por ejemplo, los cinturones, fundas y técnicas que se utilizaban para prohibir la masturbación, entendida como perversión, fueron reapropiados hacia mediados del siglo XX en prácticas de las culturas gay, lesbiana y S&M⁴. De manera similar durante aquella época, los vibradores que en el espacio médico curaban la histeria se incorporaron al espacio doméstico, ámbito en el que históricamente fueron relegadas las cismujeres, y fueron reapropiados como técnicas de producción de placer.

Se podría afirmar, entonces, que el carácter complejo, desafiante e incluso problemático del placer sexual y erótico de las jóvenes cisgénero como objeto de análisis se deriva del hecho de que la producción, regulación e intervención tecnológica de la sexualidad y del placer han

sido políticas cambiantes pero constantes desde la modernidad. Justamente al comprender a la sexualidad como dispositivo biopolítico y como una tecnología, Foucault nos permite entenderla como un dispositivo de saber y de poder complejo. Funcionando a partir de la normalización y la patologización de subjetividades, prácticas y vivencias, y capturando e integrando discursos, instrumentos, leyes y reglas, el dispositivo de la sexualidad no sólo produce y regula los placeres eróticos de los cuerpos sino que también produce y regula enunciados de verdad. El dispositivo de la sexualidad es resultado de relaciones de poder que producen determinados saberes que se presentan como valores dados, como verdades. De esta manera se conforma una distinción profundamente histórica pero ampliamente naturalizada a través de los discursos de saber-poder entre sexualidades normales y desviadas. Los planteamientos de Foucault, entonces, nos permiten entender el dispositivo de la sexualidad como la producción misma del orden social sexual imperante que se presenta como la propia *naturaleza sexual*. También nos permiten comprender que

⁴ En este sentido, también artistas y activistas latinoamericanxs resignifican estos dispositivos de castidad a través de sus creaciones. Como la pieza “Cinturón de castidad” creada en el 2006 por Malignas Influencias (<https://museamami.org/trabalhos/cinturon-de-castidad/>) y expuesta en la musea M.A.M.I., una musea de arte y arqueología virtual situada en el 3020 que recupera objetos de la cultura popular feminista para, en su presente efectivamente feminista, no olvidar la violencia patriarcal y misógina de siglos pasados. Esta obra que se apropia del cinturón de castidad se creó para, en palabras de lxs artistas, “responder a violencias como censura del cuerpo, heteronormatividad, misoginia, prácticas comunes en el distante siglo XXI”.

15

el sexo y la sexualidad son resultados de un conjunto de tecnologías productivas- y no sólo represivas- que movilizan la producción de diferentes deseos y placeres- y no sólo prohíben prácticas- que se presentan como la emanación directa de predisposiciones *naturales* (varón/mujer, heterosexual/homosexual, etc). En pocas palabras, las técnicas disciplinarias y normalizadoras de la sexualidad son estructuras reproductoras de deseos, saberes y efectos de verdad que conforman diferentes sujetxs de placer.

Sexualidad y placer en el pasaje de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control

Tras la segunda guerra mundial se empieza a instalar de manera dispersa y gradual- pero constante- un nuevo régimen de dominación que da cuenta del pasaje de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control, tal como las presenta Deleuze (2004). Siguiendo a este autor, en las contemporáneas sociedades de control las redes de poder se intensificaron y sofisticaron, actualizando los dispositivos biopolíticos propios de las sociedades disciplinarias para que nada escape a su control. Estamos ante el funcionamiento de un mundo sin pausa, 24/7 (Crary, 2015), en el que, sobre todo a partir del siglo XXI, no hay

espacios o huecos desprovistos de mecanismos de normalización ni tampoco hay alguna esfera de la existencia humana que no se convierta en tiempo de trabajo, de consumo o para el marketing. Este contexto además se caracteriza por una rápida evolución de las tecnologías, lo que ha permitido la elaboración de técnicas de sujeción más complejas y eficaces apoyadas en la tecnoinformática y la biotecnología (Sibilia, 2005). Este nuevo régimen también supone tendencias como la globalización, la virtualización y la privatización, que ponen en cuestión los mecanismos de poder característicos de las sociedades disciplinarias mientras que el mercado se constituye como la institución omnipresente en las sociedades actuales.

Estas transformaciones indican ante todo una mutación del capitalismo: ya no se trata de un capitalismo de colonización, concentración y producción, sino que estamos frente a un capitalismo de superproducción y especulación (Deleuze, 2004; Harvey, 2007). En el seno de este nuevo régimen de explotación, las tecnologías actualizadas destinadas al moldeado de los cuerpos y las almas están dirigidas a sujetxs consumidores ya no organizadxs en poblaciones nacionales sino segmentadxs en términos mercadotécnicos. La complejidad tecnológica que se desplegó a nivel planetario trastocó profundamente las condiciones históricas y materiales de lxs sujetxs. Y, como consecuencia, se produjo una crisis de los

16

relatos, las categorías y los pares dicotómicos de la modernidad que lxs definían (Galimberti, 2001). Esto lleva a que aparezcan “espacios vacíos” que la insaciable voracidad del mercado busca capturar y llenar para estructurar las experiencias subjetivas contemporáneas y producir, ante todo, sujetxs consumidores y endeudadxs (Deleuze, 2004), en un mundo cada vez más informatizado.

A pesar de estas actualizaciones, la función última del poder se mantiene intacta: las estrategias de control y los dispositivos políticos mantienen su dinámica normalizadora. El poder continúa modelando los cuerpos individuales y los procesos biológicos de la especie humana para que respondan a las exigencias del mercado. Y si bien hoy en día, en esta coyuntura signada por un capitalismo informatizado, el código genético se está configurando como esa unidad ficticia a través de la cual se puede *acceder a la verdad de cada sujetx*, rol de *significante único y significado universal* que anteriormente se le asignó (casi) completamente al sexo, el dispositivo de la sexualidad todavía sigue definiendo las identidades, en una cultura científicista que privilegia los saberes de la neurociencia en torno al cerebro y de la biología en torno al cuerpo (Sibilia, 2005), en detrimento de los deseos, las experiencias y los afectos de lxs propixs sujetxs- o convirtiéndolos en su capital-.

El dispositivo de la sexualidad, entonces, todavía se mantiene como principio de normalidad, “clasificando en esquemas jerárquicos todos los tipos de perversiones y definiendo el concepto de normalidad a partir de estos desvíos” (Sibilia, 2005, p. 234). En la sexualidad en

general y en el placer sexual y erótico en particular se continúan jugando las relaciones de poder. Todavía la sexualidad se erige como dispositivo biopolítico; como campo de lucha donde fuerzas disímiles se tensionan, buscando implantar una manera de sexualidad y de placer correctas, en detrimento de otras múltiples formas de desplegarlos, delimitando qué está bien y qué está mal, qué es normal y qué no lo es. Es decir, el placer sexual tiene claras implicancias políticas, económicas y socioculturales, además de ser una dimensión, por lo menos, constitutiva y determinante de las subjetividades contemporáneas, y un espacio de lucha y de reflexión feminista.

De hecho, fueron los feminismos de finales de los 60, años antes, años después, los que invocaron permanentemente la idea de que *lo personal es político*⁵. Esta convicción permitió comprender que la esfera de lo privado es también un espacio jerarquizado donde se

⁵ Si bien es un lema que trascendió “sin dueña”, *Lo personal es político* fue el título de un texto escrito en 1969 por Carol Hanisch, una feminista norteamericana.

17

juegan relaciones de poder, de subordinación y de desigualdad. Y, por ende, que el placer sexual y erótico, que forma parte de *lo personal*, es una categoría histórica atravesada también por desigualdades de género y por una estructura patriarcal. Es decir, no por pertenecer al ámbito privado el placer sexual y erótico está desprovisto de las jerarquizaciones y las subordinaciones que estructuran el espacio público. Esto se evidencia, entre otros muchos ejemplos, en la escasez de interés que durante mucho tiempo tuvo el placer sexual de las cismujeres en las investigaciones científicas⁶. A partir del siglo XIX, cuando se comprobó que el orgasmo no incidía en su capacidad reproductiva, la cuestión de su placer fue dejada de lado y el énfasis de las investigaciones fue puesto en la procreación y en el imperante materno (Cerón Hernández, 2016). Esto reforzó la patologización, invisibilización y ridiculización del placer sexual y erótico de las cismujeres sobre todo desde las investigaciones médicas, las teorías biológicas y las doctrinas religiosas que reducían la sexualidad a la reproducción y el placer sexual y erótico al orgasmo. Como consecuencia, señala Preciado (2020), el placer de las cismujeres ocupó un lugar ambiguo dentro del dispositivo de la sexualidad en un contexto donde su sexualidad se identificaba esencialmente con la reproducción. Ya que la función económica y social de las mujeres cisgénero, en el contexto del desarrollo del capitalismo industrial, era la de la procreación de herederos y trabajadores, el cuidado de la familia y el mantenimiento del orden dentro del espacio privado del hogar.

La reducción de la sexualidad de las mujeres cis a la función de reproducción sexual es una ideología cuyos discursos suelen poner el acento en los peligros sexuales, impugnando y despolitizando el placer. Por eso, Vance (1989) analiza la tensión entre peligro sexual y placer sexual que “en la vida de las mujeres [...] es muy poderosa” (p. 9) y que también debemos tener en cuenta a la hora de pensar la complejidad del placer sexual y erótico de las jóvenes en tanto objeto de análisis. El sistema de género dominante y el paradigma dimórfico

complementarista de la diferencia sexual producen una marcada polarización de la sexualidad. Vale aquí hacer una aclaración en relación a dicho paradigma: junto con el desarrollo de los Estados modernos y del capitalismo industrial, se empieza a superar el paradigma unisex que presentaba al sexo masculino como el único y que dominó el pensamiento médico y científico desde la Grecia antigua hasta el Renacimiento (Suárez Tomé, 2020). A partir del siglo XVII, las disciplinas científicas empezaron a difundir explicaciones binarias y dicotómicas respecto de la sexualidad, instituyendo un paradigma

⁶ Vale señalar que esta postergación en las investigaciones científicas se mantiene hasta nuestros días. Por ejemplo, la anatomía completa del clítoris fue descrita científicamente recién en 1998 y todavía hoy no se conoce con exactitud cuántas son sus terminaciones nerviosas.

18

dimórfico complementarista de la diferencia sexual que presenta la existencia de dos sexos diferentes y complementarios. El surgimiento de este paradigma, que es el que impera en la actualidad, responde a la necesidad del capitalismo de una permanente división sexual del trabajo. Por ende, las representaciones médicas y científicas que se divulgaban desde este modelo contribuían a la naturalización de las desigualdades entre los sexos (que son siempre dos- varón y mujer- y complementarios) y a la circunscripción de las mujeres a las tareas de gestación, reproducción, crianza y cuidado.

Esto contribuyó a la proliferación de discursos que presentaban a los cisvarones como poseedores de un deseo sexual incontrolable y fácilmente excitable por las cismujeres. Ya que las actitudes de estas últimas pueden despertar esa *naturaleza sexual masculina* que es hipersexual, lujuriosa, agresiva e impulsiva y, por ende, pueden provocar agresiones y ataques sexuales por parte de los varones. Como consecuencia, ellas deben controlar sus deseos sexuales y reducir la expresión pública de su sexualidad. Lo que a su vez refuerza el imaginario de una sexualidad de las mujeres cis esencialmente pasiva, deserotizada, desconectada de sus cuerpos y deseos, y sobre todo peligrosa. Dentro de este orden social sexual dominante, entonces, la desigualdad entre varones y mujeres cis no se reduce únicamente a las violencias físicas más evidentes sino que supone también el control interiorizado de las fantasías, los deseos y los placeres por las propias cismujeres. De esta manera, el sistema de géneros dominante y patriarcal, intrínsecamente vinculado al capitalismo, opone y anuda, para las mujeres, el placer al peligro consiguiendo delimitar y reducir sus deseos, entrometiéndose incluso en la forma misma en que ellas viven su placer sexual y erótico.

Los rasgos principales de esta ideología [...] culpan a la víctima femenina mientras que disculpan al hombre. Pero, además, lo que se deduce de ellos es igualmente dañino: si el deseo sexual de las mujeres desencadena el ataque masculino, ese deseo no puede manifestarse jamás libre ni espontáneamente, ni en público ni en privado (Vance, 1989, p. 12).

Los feminismos de los 60 en adelante realizaron una crítica a este sistema sexual polarizado que se apoya en el peligro y la violencia hacia las mujeres cis. La crítica de estos feminismos que “designó al cuerpo femenino como el producto de la historia política, y no simplemente

de la historia natural, debe proclamarse como el comienzo de una de las mayores rupturas epistemológicas del siglo XX” (Preciado, 2020, p. 173). De esta manera, el discurso feminista a través del lema *lo personal es político* impugnó el sexismo en tanto ideología de género que presenta este orden social de la diferencia sexual como natural, ocultando el sistema jerárquico de dominación que lo sostiene. Por la riqueza de estos aportes teóricos y por las luchas que han traído aparejadas es que “el derecho al placer sexual y erótico de las mujeres se asocia principalmente a la segunda ola del feminismo en

19

la segunda mitad del siglo XX” (Cerón Hernández, 2016, p. 77). Sin embargo, cabe destacar que ya desde el siglo XVIII las primeras feministas desafiaban la institución del matrimonio y, en nuestro país así como en otros países de la región, el movimiento anarquista del siglo XIX fue pionero en problematizar el amor y en pensarlo desde las relaciones de poder. Por lo tanto, había ya un recorrido de lucha trazado por militantes que cuestionaban la formas monógamas que habían adquirido las relaciones amorosas y sexuales y los lugares que en ellas tenía asignado cada género. Por ejemplo, en la antología *El amor libre* (2006) de Baigorria podemos leer en palabras de María Lacerda de Moura, pionera del movimiento feminista brasileño:

Crean, los infelices, que la mujer no es ni debe ser soberana de su cuerpo, sino que su rol estriba en someterse a los caprichos del hombre, concretamente, pertenecer sola y exclusivamente a un solo hombre. No se dan cuenta que opinando y accionando así, su manera de proceder es la misma absolutamente que la de los partidarios del matrimonio legal, religioso o civil, siendo que la unión monógama y la familia “indestructible” son la base y el sostén de la Religión, del Estado y de la Propiedad Privada (Baigorria, 2006, p. 55).

Placer sexual y erótico en el contexto nacional

En los inicios del pasaje de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control, empiezan a adquirir notoriedad los discursos científicos desde la psicología y la sexología en torno al placer sexual y erótico. Primero aparecieron en Europa y a partir de las décadas del 60 y 70 llegaron a la Argentina, confluyendo y contribuyendo con el desarrollo editorial y mediático nacional: en nuestro país, la sexualidad y las preguntas que surgían en torno a ella no estaban circunscritas únicamente a los ámbitos académicos sino que se difundían a través de los medios masivos de comunicación. Como consecuencia, la proliferación de ambos discursos- el psicoanalista y el sexológico- contribuyó a constituir lo que Foucault (1977) denominó *scientiae sexualis*: esos discursos conformaron dispositivos de poder-saber en torno a la sexualidad que establecieron una verdad sobre el sexo. Al definir sus propios criterios normativos y sus enunciados de verdad en torno a la sexualidad, estos discursos científicos construyeron toda una serie de sexualidades no-sanas, anormales, que deben ser controladas, corregidas y normalizadas.

La cuestión del placer sexual y erótico así como el conocimiento de los medios para su obtención se convirtieron por estas décadas en la verdad del sexo que los científicos pretendían develar para estructurar los regímenes de normalización y patologización de la

sexualidad. Ya que desde la psicología y la sexología se intentaba responder a los cambios socio-culturales nacionales, tales como la aparición de grupos feministas y de militancia sexual que cuestionaban los discursos de estas disciplinas o como el despliegue del

20

proceso de *juvenilización de la cultura* (Manzano, 2010). Por eso, los discursos científicos que se difundían por fuera de los ámbitos académicos mediante los medios de comunicación comenzaron a abordar la cuestión del placer sexual y erótico de las cismujeres, históricamente postergadas en materia de placer sexual, tal como explica Trebisacce (2015) en su investigación sobre los discursos científicos de la década del 60 en torno a la sexualidad femenina. Sin embargo, ese abordaje se realizaba en los términos del paradigma sexual imperante. Por eso, en dichos discursos la categoría “mujer” hacía referencia únicamente a las mujeres cis y heterosexuales y a partir de su complementariedad con los varones cis heterosexuales se instituía una sexualidad sana y normal. O, en otras palabras, binaria y heterosexual, falocéntrica y coitocentrada. Entonces, si bien “los medios de prensa, especialmente las revistas femeninas y otras publicaciones populares, comenzaron a tratar temas hasta entonces tabú, como [...] la educación sexual, la anticoncepción, el placer femenino” (Felitti, 2006, p. 48), entre otros, lo cierto es que su abordaje no implicó una mirada más tolerante de la diversidad ni más desafiante respecto de las concepciones más tradicionales y conservadoras en relación a la sexualidad⁷.

Es así como, por un lado, el discurso del psicoanálisis abordaba la existencia de frigidez en ciertas cismujeres por su incapacidad de lograr orgasmos vaginales mediante la penetración. Esto suponía un problema desde estas representaciones científicas y mediáticas para las que la frigidez debía ser superada si se quería alcanzar una sexualidad sana y madura ya que la analítica de la sexualidad de las mujeres del psicoanálisis declaraba que aquellas que alcanzaban el orgasmo a través de la estimulación del clítoris eran mujeres histéricas, atrofiadas, con inestabilidad emocional y con complejo de masculinidad. Por otro lado, el discurso sexológico entendía que las dificultades que podían llegar a tener las mujeres cis con respecto a su placer se debían a la falta de conocimiento de su cuerpo por parte de ellas y de los hombres, como producto de una historia de relegamiento. Si bien desde la sexología se informaba acerca del clítoris y se evidenciaba su importancia en tanto único órgano destinado exclusivamente al placer, este último sólo era alcanzado dentro de la pareja cis y heterosexual. “Entonces, mientras el psicoanálisis

⁷ En su nuevo libro *El destape. La cultura sexual en la Argentina después de la dictadura* (2021), la historiadora Milanesio aborda la irrupción en la década de los 80 en nuestro país de imágenes, narrativas y discursos sexuales que habían sido censurados durante la última dictadura. Más allá de la sexualización de la cultura y de la sociedad argentinas que se produjo a partir del retorno a la democracia, la autora da cuenta justamente de que este fenómeno reproducía una sexualidad ante todo heterosexual que no suponía una mayor apertura y tolerancia ni una representación mediática respetuosa respecto de otras orientaciones e identidades sexuales.

les proponía a las mujeres superar la etapa clitoriana y aceptar melancólicamente la sexualidad vaginal, la sexología planteaba la necesidad de una reeducación de la pareja sexual” (Trebisacce, 2015, p.56).

Se puede afirmar que tanto desde los discursos del psicoanálisis como de la sexología se ha prolongado un régimen de normalización en torno a la sexualidad y al placer que responde al paradigma dimórfico y al orden socio-sexual imperantes. Desde estos lugares de saber-poder se afirmaba que “la sexualidad se vivía plenamente en el matrimonio; las mujeres debían evitar masculinizarse y olvidar que su principal fuente de realización era la maternidad; los homosexuales eran personas enfermas que necesitaban ayuda para “curarse” y revertir su condición” (Felitti, 2006, p.48). A su vez, el contexto político nacional de esas décadas, caracterizado por gobiernos democráticos frágiles y dictaduras cívico-eclesiásticas-militares sumamente represivas que utilizaban como mecanismo de poder y control el terrorismo de estado, también ha reforzado las visiones más conservadoras respecto de la sexualidad y, sobre todo, del rol materno que las mujeres debían ejercer para mantener el orden moral y familiar.

Cabe destacar, siguiendo a Preciado (2020), que a partir de mediados del siglo pasado el modelo de producción de la sexualidad que presentaba el vínculo entre sexualidad y procreación como inexorable, y que se mantiene hasta nuestros días, se superpuso con un segundo modelo. Este último está íntimamente ligado al capitalismo posindustrial y se caracteriza por el imperialismo y la globalización del pene. En este contexto, desde las representaciones médicas y científicas de la época se esgrimía que la plenitud sexual sólo era alcanzada a partir de genitalidades complementarias- un pene y una vagina- y de prácticas coitocentradas- mediante un órgano penetrante y otro penetrable-. Como contrapartida, en el espectro de las patologías se han ubicado todas aquellas prácticas no heterosexuales o coitocentradas así como otras genitalidades que no responden al binario vulva-vagina/pene- como las identidades intersex-, u otras identidades de género que no son cisgenéricas ni se corresponden con el par dicotómico mujer/varón, como las identidades de género fluido o no-binarixs. Además, desde estos discursos tampoco se presentaba la posibilidad de que las cismujeres alcancen su placer de manera autónoma, por fuera de la pareja heterosexual. Esto no sólo lesionaba su autonomía sexual sino que contribuía, a su vez, a instalar a la familia como célula básica de la sociedad, tal como se venía haciendo desde las biopolíticas estatales de control de la natalidad.

En las décadas posteriores, hasta mediados de los 2000 por lo menos, se mantiene esta invisibilización de la mujer como sujeto deseante y dueña de su deseo en las investigaciones

y los trabajos académicos nacionales tanto de la psicología y la sexología como de aquellos elaborados desde diversas ramas de las ciencias sociales (Gogna, 2005; Elizalde, 2013). Tampoco se evidenció una problematización de las categorías de sexualidad o género sino que se las pensaba como “diferencias “obvias” cimentadas en la presunción naturalizada del binarismo heterocentrado” (Elizalde, 2013, p. 26). Como consecuencia, los discursos científicos de los 90 y los 2000 siguieron reproduciendo estereotipos heteronormativos y binarios sobre la sexualidad, el amor y los roles de género, que han de reforzar, a su vez, las formas “correctas” y “apropiadas” de ser mujer o varón.

Es importante señalar, siguiendo a Justo von Lurzer (2018), que en la década de los 90 en nuestro país se empiezan a desarrollar y expandir investigaciones académicas dentro del campo de “comunicación y género” (aunque no todas se presentaban de esta manera), impulsadas por investigadoras feministas locales. Estos trabajos académicos se centraron en su mayoría en las representaciones mediáticas- sobre todo de las mujeres y sus cuerpos- ya que los problemas de investigación dominantes en ese entonces eran la violencia, el sexismo y las desigualdades de género, reforzando cierto sentido común que sólo señala las representaciones estereotipadas de la realidad por parte de los medios de comunicación y de las industrias culturales. Tendencias investigativas que, por otro lado, se mantienen en las décadas siguientes. Mientras que los estudios culturales feministas y los análisis de audiencias tuvieron un escaso desarrollo local, acusados muchas veces de contribuir con la dominación y subyugación de las mujeres. Así es como la agencia, las prácticas de consumo y otras áreas significativas de las experiencias subjetivas- como el placer- quedaron en la periferia también de los análisis académicos. En palabras de esta autora: “El desarrollo débil de esta tradición de estudios culturales feministas y la escasa experiencia de trabajos en recepción implicó un desplazamiento tanto del placer como del conflicto del centro de las indagaciones” (Justo von Lurzer, 2018, p. 270).

Que el placer de las mujeres cis haya sido invisibilizado, inexplorado e incluso prohibido desde este orden social de la diferencia sexual dominante desde la modernidad mantuvo y reprodujo la polarización dominante y naturalizada de la sexualidad. En este sentido Preciado (2020) señala que “quizás el mayor esfuerzo de las tecnologías del género no haya sido la transformación de las mujeres, sino la fijación orgánica de ciertas diferencias” (p. 176). Como consecuencia, el hombre- siempre cis y heterosexual- debe tener un rol sexual activo, saber desempeñarse en un encuentro, ser independiente, vivir una

sexualidad vinculada fundamentalmente a su placer y a su poder, reforzar permanentemente su hipersexualidad. Por otro lado, la sexualidad de las cismujeres, como opuestas complementarias, es deserotizada- ya que desde la infancia internalizan que sus genitales no se nombran, no se tocan, no se exploran-, al servicio de los otros- sobre todo para el goce del hombre-, y cuyo fin último y principal es la reproducción. Todo esto lleva a una negación del

propio placer sexual y erótico y a una dependencia del varón, presentado como el único compañero sexual posible y el que realmente sabe cómo hacer gozar a la mujer. Esto se testimonia, por ejemplo, en la investigación sobre el impacto de los roles y estereotipos de género en los comportamientos sexuales de jóvenes mexicanxs realizada por Hernández Montañó y González Tovar (2016), quienes afirman: “No existe un lenguaje en las enseñanzas o en el reconocimiento del erotismo de las mujeres. De esta manera, [...] la mujer interioriza el silencio y la prohibición erótica en lugar del placer” (p. 113). Aparte de que se invisibilizan muchas otras maneras de ser, vivir y expresar las sexualidades, el placer y los vínculos amorosos y afectivos que constantemente buscan escapar de la lógica binaria, heterosexual y monógama imperante.

De lo anterior expuesto se concluye que lo heteronormativo está sumamente imbricado con la instalación de un binario jerárquico. El problema del binario no es únicamente la diferenciación taxativa entre dos polos, la consecuente negación de las ambigüedades y la fundamentación metafísica del binario apoyado en una idea de naturaleza irrestricta. Sino que en nuestras sociedades heteronormadas, lo jerárquico del binarismo se juega en el patriarcalismo. La consecuencia, para decirlo concretamente, es que se entiende el cuerpo de la cismujer al servicio del varón: como territorio para el placer del varón, es decir, como productor de su placer, y como reproductor de la especie. Y, finalmente, esta jerarquía nos habla de desigualdades, violencias e injusticias por motivos de género.

Primeros esbozos sobre la cuestión de la sexualidad y el placer sexual y erótico en la coyuntura nacional actual

Estamos en momentos de cambios. Indudablemente en América Latina y en Argentina especialmente, en los últimos años se han producido transformaciones políticas, sociales y sexuales fundamentales gracias a los feminismos y a las diversidades LGTTTBIQ+⁸. Estos

⁸ Estas siglas hacen referencia a los colectivos de lesbianas, gay, transgénero, transexual, travesti, bisexual, inercial, queer y otras identidades sexo-génericas. Su militancia y activismo provocaron muchas de las conquistas y cambios sexuales y culturales de las últimas décadas en nuestro país.

24
movimientos han demostrado, una vez más, que las categorías de hombre y mujer, al igual que la sexualidad asignada como correcta para unos y otras en tanto opuestos complementarios, son construcciones sociales e históricas continuas que determinan las reglas, las actitudes, los deseos, los comportamientos, los significados, las percepciones, las normas y las experiencias sexuales de lxs sujetxs. En pocas palabras, dichas categorías son “definiciones normativas encarnadas en prácticas, discursos e instituciones sociales diversas” (Elizalde, 2013, p.26). Entonces, estudiar el placer sexual y erótico implica analizarlo en tanto categoría del dispositivo de la sexualidad atravesada por determinaciones externas e internas

a lxs sujetxs.

Desarrollar una investigación sobre placer sexual partiendo del entendimiento de sus implicancias políticas insta a realizar un análisis situado en, y desplegado desde, las realidades latinoamericanas, tal como señalan diferentes investigaciones feministas cualitativas de la región que abordan los discursos de lxs jóvenes en torno a su placer sexual y erótico como la de Cerón Hernández (2016), la de Hernández Montañó y González Trovar (2016) y la de Contreras y Silva-Segovia (2018). En este sentido, la periodista especializada en género Peker, afirma en su libro *Putita golosa. Por un feminismo del goce*:

La llegada de las mujeres al poder generó más derechos para las mujeres [...] y, por sobre todo, rompió el techo de sueños para las niñas. La historia- y más todavía la historia latinoamericana- a veces requiere de mirar la letra chica y a veces de no perderse en la lupa e ir a los grandes titulares. En ninguna otra región del mundo se logró que tres mujeres llegaran al máximo lugar de poder y por dos períodos de gobierno (y eso es más que una buena razón para entender el epicentro de un temblor en la estructura de poder machista) (2018, p. 221).

Con esto, hace alusión a la necesidad de pensar las profundas y revolucionarias transmutaciones a nivel nacional y en el contexto regional, e incluso mundial, a la luz de la lucha política de los movimientos feministas. Es necesario tener en cuenta el impacto que tiene el grito feminista y la militancia por el goce que se expande de sur a norte. Y no al revés. Sobre todo en Argentina: “no se trata de los países con menos machismo, sino de los de mayor resistencia organizada [...] en copar las redes, la calle, los lazos sociales y no dejar la protesta fronteras adentro, sino como una pelea migrante y constante” (Peker, 2020, p. 165).

Siguiendo los desarrollos de Peker (2018; 2020), podemos considerar a los feminismos como feminismos del goce y a la revolución feminista como una revolución del deseo. Como consecuencia, en los últimos seis años, sobre todo y de manera más masiva, goce, deseo, placer, géneros y sexualidad se empezaron a pensar abierta y colectivamente como categorías políticas, como construcciones socio-históricas y culturales que, como tales, reproducen determinados sentidos y roles en detrimento de otros. Y, por lo tanto, estas

25

categorías empezaron a ser cuestionadas desde distintos ámbitos pero, casi exclusivamente, por parte de las propias mujeres. En dirección contraria al “mundo profundamente despolitizado” (Crary, 2015, p. 18) que, proceso de neoliberalización mediante, está instalándose desde finales del siglo pasado, la lucha feminista en Argentina empezó a ser recogida por una gran cantidad de adolescentes, jóvenes, mujeres, lesbianas, personas travestis, trans y no binarixs, que han demostrado, de manera masiva desde el 2015, el papel fundamental de la acción política y militante cotidiana, así como del cuestionamiento permanente del estado de cosas.

En este contexto, la sexualidad y el placer sexual y erótico se han convertido en blancos recurrentes de las discusiones y los debates actuales de dichos movimientos. Esto no quiere decir que “el feminismo [...] vino a matar al sexo. Pero sí vino a cuestionar el sexo mirado,

chupado, hablado y consentido solo desde el deseo de la masculinidad hegemónica” (Peker, 2018, p. 24). Esta autora postula que las mujeres, ahora empezando a identificarse como *sujetas deseantes*, están cuestionando e intentando romper con el monopolio masculino del placer y con la sexualidad falocéntrica. Peker reconoce el avance de una nueva liberación sexual que se empezó a desplegar en nuestro país a partir del 2015, con la primera marcha de Ni Una Menos. La cual no sólo implicó que se hable, como nunca antes, sobre las violencias machistas y las desigualdades de género sino que permitió repensar a la sexualidad, al placer y al deseo como ámbitos fundamentales de reproducción de las disparidades de género y, por ende, como esferas ineludibles de la lucha feminista. Y, por todo esto, también esferas impostergables para la práctica científica.

El feminismo del goce propone que los cuerpos feminizados puedan disfrutar del amor y no solo desearlo, padecerlo, aguantarlo y trabajarlo. El modelo de estado civil en el que las chicas son solo muñecas con oxígeno encerradas en su casa, sumisas en la fellatio demandada, aconsejadas a aceptar infidelidades, mantenidas o trabajadoras sin reconocimiento ya fue” (Peker, 2020, p. 126).

Otro factor importante para destacar del contexto actual argentino es que “un número importante de mujeres cuenta hoy con márgenes culturales más holgados que los que tuvieron sus propias madres para pensarse como seres deseantes” (Elizalde y Felitti, 2015, p.6). Esta posibilidad es acompañada no sólo por la irrupción de los feminismos de manera mundial, mediática y masiva, sino también por un contexto legislativo nacional que en materia de sexualidad y género intenta ampliarse y ser más inclusivo, como con las leyes de Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (2002), Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2006), de Protección Integral a las mujeres (2009), de Matrimonio Igualitario (2010), de Identidad de Género (2012) o de Interrupción Voluntaria del Embarazo (2020). Se trata de un entramado normativo y un contexto nacional con

26

avances que han permitido el despliegue de nuevas posibilidades, subjetividades y derechos, no sin intensas luchas y conflictos.

En relación a esto último, la popularización de los feminismos en estos años- y sus consecuentes transformaciones políticas, sexuales y sociales- provocó también la aparición de movimientos reaccionarios y respuestas violentas que buscan frustrar sus avances:

a raíz de esos resquebrajamientos que los movimientos emancipatorios feministas y de la diversidad sexual han conseguido realizar, vemos hoy emerger, con especial potencia en América Latina, el recrudescimiento de un conservadurismo que pretende volver la marcha de la historia para garantizar el modelo de sujeción sexual sexista, cissexista y heteronormado (Suárez Tomé, 2020, p. 26).

Junto a esto, tampoco hay que desconocer las mutaciones estructurales expuestas más arriba a partir de los desarrollos teóricos en torno a las características de las sociedades de control (Deleuze, 2004; Sibilia, 2005; Harvey, 2007; Sibilia, 2008; Crary, 2015), que confluyen con los procesos nacionales. Tendencias tales como la neoliberalización, globalización, la virtualización, la flexibilización y la privatización, a nivel mundial, deben tenerse en cuenta a la hora de analizar las percepciones, experiencias y significados en torno al placer sexual y erótico de las jóvenes, ya que estos también se ven determinados por las complejidades de

los cambios políticos y culturales que se vivencian en Argentina.

En su estudio sobre el impacto de la globalización en las sexualidades latinoamericanas, Parker (2004) afirma que en esta coyuntura signada por el proceso de neoliberalización, la sexualidad se ha mercantilizado a partir de cuatro transformaciones fundamentales: 1) el trastocamiento de las fronteras espaciales y temporales; 2) la aceleración de los flujos globales de personas, de información, de dinero, de ideologías; 3) la urbanización masiva y la ciudad como un escenario para el desarrollo de sexualidades diversas desde finales del siglo XX y principios del siglo XXI; y 4) la reestructuración del sistema económico y político, es decir, el pasaje del capitalismo industrial al capitalismo informático- de las sociedades disciplinarias a las de control-. Estos cambios que forman parte del mismo proceso generan, por un lado, nuevas posibilidades en relación a la sexualidad pero, por otro, configuran nuevas exclusiones.

Es cierto que aparecen nuevos espacios y nuevas formas de desplegar y vivir la sexualidad que se presentan como herramientas para alcanzar la plenitud y la libertad sexual:

La producción discursiva sobre sexualidad en los contextos neoliberales y globalizados se vincula al ejercicio de prácticas y proliferación de discursos sobre el tema, en espacios culturales y tecnológicos tales como: medios de comunicación, amigos, discotecas, pubs, redes virtuales (facebook, blogspot, etc.), artes, literatura, etc. (Contreras y Silva-Segovia, 2018, p.54)

Pero que circulen de manera global y local todo tipo de discursos en torno a la sexualidad, no significa directamente mayor libertad y equidad sexual. Podríamos decir, como

27

conclusión, que la tensión entre “la popularización de los feminismos y la apropiación de sus consignas en clave neoliberal” (Justo von Lurzer, 2018, p. 271) es una de las disputas que marca significativamente el contexto actual. En relación a esto, desde comienzos del siglo XXI se ha estudiado la existencia de un “proceso convergente de popularización del feminismo y sexualización de la cultura [...] que, como señala Gill, está generizada y compele a las mujeres a desplegar lo que denomina “sexyness” (2012)” (Justo von Lurzer, 2018, p. 270), y que se desarrolla en este contexto neoliberal donde todo se mercantiliza volviéndose susceptible de lucro, de consumo y de espectacularización.

Tanto la mercantilización de la sexualidad como la sexualización de la cultura se pueden pensar, por ejemplo, a partir de las captaciones por parte de la industria y la publicidad de consignas feministas para construir nuevas representaciones de las cismujeres cuyos mayores atributos son ahora la belleza y las habilidades sexuales. Así, en los discursos publicitarios y mediáticos contemporáneos muchas veces se combinan ideas ilusoriamente empoderantes junto con cuerpos de mujeres sumamente pornificadas y sexualizadas, arraigando la concepción de la feminidad como propiedad corporal, poniendo el “énfasis en el consumismo y la mercantilización de las diferencias” (Enguix y Núñez, 2015, p. 56), e intentando correr el foco de la pasividad y objetivación de las mujeres para, en su lugar, instalar una versión moderna de la feminidad heterosexual representada, sobre todo, como

luchadora, atrevida y sexualmente activa y poderosa (Gill, 2008).

A su vez, los nuevos espacios tecnológicos contribuyen a la producción y multiplicación de discursos sobre sexualidad. La virtualidad que suponen, cada vez mayor en las sociedades del capitalismo tardío como consecuencia del desarrollo y la complejización tecnológicas, modifica “profundamente la manera en la que los jóvenes se relacionan en el plano afectivo y sexual” (Elizalde, 2015, párr.1). Y esto sucede por varias razones. El acceso (prácticamente) inmediato e ilimitado a Internet les permite a lxs jóvenes, por un lado, estar en contacto con páginas y perfiles de información y consulta sobre sexualidad, lo que muchas veces lxs lleva a resignificar algunas de sus creencias en torno a la misma. Por el otro, lxs obliga a reconfigurar los límites de su intimidad y de su disponibilidad. En relación a esto último, Elizalde y Felitti (2015) afirman que “las nuevas tramas intersubjetivas asociadas al campo de la intimidad [...] hoy están exponencialmente agudizadas por la ubicuidad de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana y por la reconfiguración psicosocial puesta en marcha a partir de ellas” (p.8). A esto se suman nuevas prácticas de exhibición de la intimidad en las redes sociales y una tendencia creciente de publicitación de lo privado, creando una nueva zona de la vida que no es ni interior ni exterior sino que es

28

éxtima. La noción de extimidad se construye a partir de “un juego de palabras que busca dar cuenta de las paradojas de esta novedad, que consiste en exponer la propia intimidad en las vitrinas globales de la red” (Sibilia, 2008, párr. 15). En resumen, se trata de nuevas formas de existencia habilitadas por los desarrollos tecnológicos, que impactan y modifican las experiencias sociales y sexuales de lxs jóvenes:

Rodeados de estímulos digitales desde la cuna, los actuales jóvenes habitan y recrean un entorno social en el que las nuevas tecnologías reconfiguran no solo las coordenadas espacio-temporales que moldeaban hasta no hace tanto las fronteras de la intimidad, sino también las concepciones mismas de cortejo, seducción y placer erótico, así como de búsqueda y asignación de reconocimiento, atractivo sexual y valor personal (Elizalde, 2015, párr.3).

A raíz de esto, el placer sexual y erótico en tanto categoría constituyente del dispositivo de la sexualidad puede concebirse como un campo de complejidades socio-políticas, tecnológicas, culturales y de género donde actualmente confluyen lo tradicional con lo moderno, a través de múltiples posiciones discursivas.

La importancia teórica de los discursos para la investigación

Comprender a la sexualidad como dispositivo biopolítico y al placer sexual y erótico como constructo social supone considerar que algunas de sus múltiples dimensiones constitutivas implican un proceso de producción de sentido. Por eso, para abordar la problemática del placer se retoman también los lineamientos teóricos de Verón (1987), quien postula que todo proceso de producción de sentido está inserto en lo social y posee siempre, a su vez, una dimensión significativa constitutiva. Ya que el sentido está inextricablemente entrelazado con la organización material de la sociedad, con sus instituciones, con las relaciones y los

comportamientos sociales. A su vez, la doble determinación entre el sentido y lo social sólo puede evidenciarse a nivel de la discursividad: toda producción de sentido tiene una manifestación material y la misma se da a nivel de los discursos entendiéndolos como “configuraciones de sentido identificadas sobre un soporte material (texto lingüístico, imagen, sistema de acción cuyo soporte es el cuerpo, etcétera...)” (Verón, 1987, p. 127). Entonces, si el placer sexual y erótico tiene una dimensión social y, por ende, una dimensión significativa constitutiva, la misma se puede abordar a través de un análisis discursivo. Por lo tanto, una manera de explorar la percepción del placer sexual y erótico en jóvenes universitarias del AMBA es a través de sus discursos en tanto materialidades significantes donde se tensionan sentidos y creencias que estructuran sus experiencias y vivencias en torno al mismo.

Lo anterior permite entender a los discursos como productos sociales (Angenot, 2010) y al análisis discursivo como su puesta en relación con determinados aspectos de sus

29

condiciones productivas. Por lo tanto, ningún análisis de un objeto significativo puede ser puramente “interno”, ya que siempre se lo debe poner en relación con algo que está más allá de él: con la coyuntura, con su sistema productivo histórico y social, con sus condiciones productivas que son siempre otros discursos. Por otro lado, ningún análisis puede ser puramente “externo” ya que eso supondría pensar de manera mecánica las relaciones entre los discursos y sus contextos y, por ende, considerar a los primeros como objetos inertes que simplemente *reflejan la realidad*. Por el contrario, “un discurso jamás es un puro reflejo de una realidad exterior que lo determina mecánicamente” (Verón, 1987, p. 128) sino que se trata del punto de pasaje de sentido. Por esto, lo que interesa en el análisis de los discursos no es algo que está únicamente en el discurso o fuera de él, esa es una oposición que “reposa en un malentendido” (Verón, 1987, p. 127). Lo que interesa son los sistemas de relaciones que esos discursos poseen con sus condiciones productivas, de producción y/o de reconocimiento.

Desconocer que los discursos están atenazados entre sus condiciones productivas es un efecto ideológico. Este efecto ideológico se alimenta de la evidencia del sujeto (Althusser, 2015), es decir, de la ilusión de ser origen o causa de sí y de su discurso. Los desarrollos foucaultianos también permiten pensar a las personas como situadas, o sea como productos de relaciones de poder específicas, abandonando la ilusión de la existencia de seres autónomos y soberanos. A su vez, este efecto ideológico del sujeto como fuente del sentido (Verón, 1987) está íntimamente vinculado con otro que es el de la evidencia del sentido. Este efecto ideológico propio de la filosofía idealista del lenguaje se apoya en la evidencia de la transparencia del lenguaje y la del sentido existente “en sí mismo” (Pêcheux, 2016). Una posición materialista del discurso, por el contrario, implica impugnar esas evidencias y reconocer el proceso por el cual se construye el sentido, íntimamente ligado a, y sobredeterminado por, la complejidad de la coyuntura, las condiciones materiales, otros discursos y las posiciones subjetivas de quienes lo reproducen. Implica reconocer también que es en la construcción de los sentidos, en su significación- cuya historicidad se presenta

como natural y su significado como evidente-, donde se juega la lucha ideológica.

Por esto se entiende a los discursos como hechos sociales e históricos (Angenot, 2010). Aquello que se dice y se escribe no puede ser reducido completamente a las conciencias individuales: los discursos pueden pensarse como hechos que funcionan independientemente de los usos que le son atribuidos por lxs sujetxs. Por eso, “se trata de extrapolar de esas manifestaciones individuales aquello que puede ser funcional en las relaciones sociales” (Angenot, 2010, p. 23). Pero, a la vez, lo que se narra y se argumenta

30

no es completamente reducible a lo colectivo ya que el mundo del sentido tampoco es anterior a la experiencia subjetiva (Althusser, 2015; Pêcheux, 2016). Es decir, los sentidos se juegan entre personas concretas, actuando en sus condiciones materiales de existencia. Por ello, toda unificación y evidencia de sentido de un campo signifiante es un efecto ideológico ya que las simbolizaciones del mundo son históricas, “cada simbolización es en último término contingente” (Žižek, 1992, p. 138). Entonces, un objeto signifiante no supone por sí mismo una lectura antes que otra sino que, por el contrario, admite una multiplicidad de análisis a partir de diversos criterios que se deben explicitar “y que movilizan siempre, de una manera u otra, elementos que tienen que ver con las condiciones productivas del objeto signifiante analizado” (Verón, 1987, p. 128).

De todo esto se deriva que si el objetivo general de la presente tesina es explorar la percepción del placer sexual y erótico en jóvenes universitarias del AMBA, se lo hará entendiendo que los relatos de las jóvenes sobre su placer sexual y erótico no reflejan la manera en que efectivamente lo viven. Sino que en sus discursos se cristalizan los sentidos que estructuran sus vivencias y los procesos políticos- es decir, de poder- que se tensionan en esos sentidos. También sus discursos dan cuenta de cómo las jóvenes hacen inteligible su experiencia de placer sexual y erótico. Por eso, todo lo que puede identificarse en sus relatos, como

los tipos de enunciados, la verbalización de los temas, los modos de estructuración o de composición de los enunciados, la gnoseología subyacente en una forma signifiante, todo eso lleva la marca de maneras de conocer y de re-presentar lo conocido que no van de suyo, que no son necesarias ni universales, y que conllevan apuestas sociales, manifiestan intereses sociales y ocupan una posición [...] en la economía de los discursos (Angenot, 2010, p. 28).

En sus prácticas sexuales, en sus definiciones, experiencias y percepciones sobre su placer, se encarnan los sentidos de las jóvenes en torno al placer sexual y erótico. Y, justamente aquello- lo que dicen, relatan y narran sobre su placer- es lo que se pretende recuperar a través de las entrevistas.

DESARROLLO METODOLÓGICO

A partir de los lineamientos teóricos y las investigaciones sobre placer sexual expuestos más arriba, se puede afirmar que el lugar para explorar cómo se configura e indagar cómo viven su placer sexual y erótico jóvenes universitarias del AMBA en la actualidad es el de los procesos discursivos que organizan y circulan en torno a él. Por ende, el espacio donde encontrar los sentidos, las experiencias y las percepciones de las jóvenes en torno a su placer sexual y erótico, es en sus discursos. Recuperar sus relatos también permitirá, por un lado, entender al placer sexual y erótico y a las diferencias de género y sexualidad asociadas a las juventudes hoy como espacios nodales de construcción intersubjetiva (Elizalde, 2013, p. 32). Por otro, permitirá repensar las implicancias políticas para las jóvenes del dispositivo de la sexualidad y sus mecanismos. Todo ello, partiendo del entendimiento de los discursos como materialidades significantes (Verón, 1987) que configuran las posibilidades de lo pensable y lo opinable (Angenot, 2010), es decir, que producen efectos de sentido y por eso la importancia de su análisis. Además, este abordaje metodológico a través de los discursos ha sido empleado por investigaciones feministas cualitativas que dentro de las ciencias de la comunicación, situándose en el contexto latinoamericano, estudiaron el placer sexual y erótico de jóvenes universitarias (Cerón Hernández, 2016; Hernández Montaña y González Tovar, 2016; Contreras y Silva-Segovia, 2018).

La presente tesina cuenta con un diseño cualitativo, exploratorio y descriptivo. Como es propio de las investigaciones cualitativas, los resultados obtenidos no tienen como objetivo su generalización sino la comprensión de fenómenos desde distintas perspectivas, abarcando su complejidad. En este sentido, Vasilachis de Gialdino (2006) afirma que:

La investigación cualitativa se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, por sus historias, por sus comportamientos, por sus experiencias, por sus interacciones, por sus acciones, por sus sentidos, e interpreta a todos ellos de forma situada, es decir, ubicándolos en el contexto particular en el que tienen lugar. Trata de comprender dichos contextos y sus procesos y de explicarlos recurriendo a la causalidad local (p. 33).

Para ello, se desarrollaron entrevistas individuales semi-estructuradas a jóvenes universitarias del AMBA a fin de abordar los diferentes objetivos definidos previamente, permitiendo que sean las entrevistadas quienes elaboren sus propios discursos, quienes tengan la palabra y quienes desarrollen las respuestas llevando la entrevista a su voluntad, siempre guiadas por la investigadora. Mediante las entrevistas se indagó acerca de los significados, las percepciones y las experiencias en torno al placer sexual y erótico de las jóvenes que conformaron la muestra, preguntando por su educación sexual, por el consumo de información sobre sexualidad, por roles de género, por productos y consumos del

mercado erótico, entre otras cuestiones que se consideraron pertinentes para la investigación. Una vez realizadas, las entrevistas se transcribieron y los datos recolectados fueron analizados con un método cualitativo basado en el consenso.

Se desarrolla una investigación cualitativa dado que se considera que, al ser interpretativa, inductiva y reflexiva, es pertinente para abordar los objetivos planteados. Toda investigación cualitativa también emplea “métodos de análisis y de explicación flexibles y sensibles al contexto social en el que los datos son producidos. Se centra en la práctica real, situada, y se basa en un proceso interactivo en el que intervienen el investigador y los participantes” (Vasilachis de Gialdino, 2006, p.29). La presente tesina se llevó a cabo, por tanto, teniendo en cuenta estos supuestos de investigación.

A continuación, se explican los pasos del desarrollo metodológico de este estudio. Para comenzar se describe la muestra utilizada, partiendo del modo de convocatoria, continuando con los criterios de inclusión y exclusión definidos, y finalizando con el resumen de las características de las jóvenes que participaron de la misma. Luego, se presenta el instrumento de recolección de datos: la guía de pautas semiestructurada utilizada, el consentimiento informado que se le presentó a las participantes y algunos datos recolectados. Para finalizar, se desarrolla el método cualitativo apoyado en el consenso que se utilizó para el análisis de la información obtenida.

Diseño muestral

El abordaje cualitativo permitió el desarrollo de un diseño flexible para indagar la problemática que nos ocupa, teniendo en cuenta la complejidad y la sensibilidad que supone la cuestión del placer sexual y erótico. La población de interés de la presente investigación son jóvenes universitarias del Área Metropolitana de Buenos Aires (conformada por Capital Federal y municipios de la provincia), de entre 23 y 26 años aproximadamente. Se elige este universo para estudiar ya que estas jóvenes, por su edad, conforman una población bisagra. Por un lado, se trata de una población que está siendo interpelada por nuevos discursos, en su mayoría feministas o con perspectiva de género, que hablan de y a las cismujeres, lesbianas, personas trans, travestis y no binarixs en tanto sujetxs de deseo- y ya no sólo como objetos del deseo de los hombres cisgénero-. Pero que, por otro lado, crecieron y construyeron su sexualidad (pre)adolescente en un contexto más restrictivo en cuanto a su sexualidad y a la expresión de su placer (Elizalde, 2013; Elizalde, 2015; Hernández Montaña y González Tovar, 2015; Cerón Hernández, 2016).

Se considera que se trataba de un contexto más restrictivo ya que los discursos sobre la sexualidad se construían casi únicamente en términos reproductivos y centrados en el peligro. Mientras que aquellos enunciados, escasos por cierto, que abordaban el placer sexual de las cismujeres lo presentaban, como se expuso más arriba, como alcanzable dentro de la pareja heterosexual. Estos enunciados de verdad estaban atravesados por roles de género que generaban un acceso diferenciado al placer sexual y erótico a favor de los hombres cisheterosexuales, en detrimento del resto de las identidades sexo-genéricas, como lo han

demostrado algunas investigaciones cualitativas sobre el placer sexual y erótico (Cerón Hernández, 2016; Contreras y Silva-Segovia, 2018). Esto no quiere decir que la coyuntura actual está librada de roles de género o que la sexualidad ya no está polarizada ni es comprendida desde un paradigma binario de diferencia sexual. Por el contrario, se evidencian obstáculos culturales, sociales, estructurales y personales (Hernández Montaña y González Tovar, 2016) que dificultan la circulación de los nuevos discursos sobre sexualidad así como la puesta en práctica de las formas de placer y erotismo que se proponen desde estos enunciados, que se pretenden respetuosas del deseo y el placer de todas las identidades. A pesar de estos obstáculos, la ampliación de los márgenes restrictivos de las posibilidades sexuales a partir de la militancia incansable de los feminismos y de las diversidades LGTTTBIQ+, de la circulación de nuevos discursos sobre placer sexual y erótico como consecuencia, y de las transformaciones sociales, políticas y sexuales que estos movimientos están generando, es innegable.

La muestra fue no probabilística intencional (Chitarroni, 2008, p. 245) por lo que no resulta representativa de la población ya que no se lo consideró necesario para este trabajo exploratorio. Por el contrario, se eligieron jóvenes que respondieran a los criterios de selección y que, por ende, sean relevantes desde el punto de vista teórico y analítico. La selección de las participantes se realizó mediante el método conocido como “bola de nieve”, el cual consiste en localizar a algunas estudiantes según las características determinadas para la investigación. La técnica se sirve también de las redes sociales y las amistades de las entrevistadas para la captación de nuevas participantes. A partir del encuentro con la primera representante, ésta puede conducir a otra, y ésta a una tercera, y así sucesivamente hasta conseguir una muestra suficiente (Cantoni Rabolini, 2009).

Los criterios de inclusión de la muestra para esta tesina, correspondientes a las variables sociodemográficas, fueron los siguientes:

- que las participantes se identifiquen con el género cismujer;
- que posean entre 23 y 26 años;

34

- que vivan en el AMBA;
- que sean estudiantes universitarias;
- que estén dispuestas a hablar sobre sus experiencias y percepciones en torno al placer sexual y erótico.

Se intentó que las participantes de la muestra posean distintas edades para lograr cierta heterogeneidad en la misma. Por ende, se excluyeron algunas jóvenes que aunque cumplían con todos los requisitos de selección, su edad ya estaba representada en la muestra por lo menos por dos participantes. Sin embargo, no puede ni debe considerarse una muestra exhaustiva en términos de variedad de opciones, ya que el tamaño de la misma es pequeño

y algunas variables no tienen una representación significativa.

Características de la muestra

La muestra final se compuso por ocho jóvenes universitarias de nacionalidad argentina, nacidas entre 1994 y 1997 y habitantes del Área Metropolitana de Buenos Aires⁹. El tamaño final de la muestra se determinó teniendo en cuenta la factibilidad y el método de análisis cualitativo elegido, desarrollado más adelante. Dos de las ocho participantes fueron contactadas por la tesista y ellas la fueron conectando con distintas jóvenes hasta llegar a la cantidad de participantes necesitada. Todas ellas aceptaron participar de la investigación a través de un consentimiento informado que se les envió previo al día de la entrevista y posteriormente de que ellas hayan confirmado su participación. Si bien no fue algo que se buscó al comienzo de la investigación, todas las entrevistadas son actualmente alumnas de universidades públicas, más precisamente de la Universidad de Buenos Aires, y se encuentran estudiando diversas carreras: Diseño de Indumentaria, Lic. en Psicología, Lic. en Ciencias de la Comunicación, Abogacía y Diseño de Imagen y Sonido.

El hecho de que todas las participantes pueden acceder a estudios superiores indica una determinada condición de clase de estas jóvenes que no se puede desconocer ya que se trata de otra categoría de la diferencia que se intersecciona en las identidades de las entrevistadas y que también se pone en juego en sus experiencias y percepciones del placer sexual y erótico. Desde una aproximación teórica interseccional, se considera que tanto las vivencias y experiencias como la construcción de las identidades dependen de las condiciones concretas de existencias y de los cruces entre las diferentes categorías de

⁹ Ver Anexo 1 con la Tabla de los datos sociodemográficos de la muestra al momento de las entrevistas.

35
opresión que se corporizan en lxs sujetxs: la sexualidad, el género, la raza, la clase, la edad, la religión, la diversidad funcional, la nacionalidad, entre otras. Estos cruces están atravesados por los posicionamientos de lxs sujetxs en la estructura social y se materializan en sus vivencias personales, traduciéndose en privilegios y confort para unxs y opresiones para otrxs (Hoyos, 2020). En este sentido, no se puede desconocer que, dado nuestro ordenamiento social, sexual y económico, en las experiencias del placer de las jóvenes de la muestra no es únicamente el género un campo de diferencia estructurada y estructurante (Haraway, 1995) sino que también su condición de clase junto con otras categorías sociales e históricas de la diferencia operan en sus vivencias, percepciones y relatos sobre el placer sexual y erótico.

Materiales

El instrumento utilizado para recabar información fue la entrevista individual, con una guía de

pautas semi-estructurada (ver Anexo 2). Cada una de las entrevistas fue realizada y grabada mediante las plataformas de reunión virtual Zoom o Meet previo consentimiento informado. La entrevista se diseñó y se llevó a cabo intentando seguir las recomendaciones de los manuales de investigación (Díaz de Rada, 2005; Sampieri et al., 2006; Báez y Pérez de Tudela, 2010) respecto del planteamiento de las preguntas y la actitud del investigadorx/entrevistadorx. La guía incluyó preguntas sobre las temáticas de interés de la investigación, buscando indagar en cada una de las áreas expresadas en los objetivos específicos. A saber: percepciones, experiencias individuales y compartidas y significados de las jóvenes en torno a su placer sexual y erótico, roles de género, educación sexual escolarizada y consumo de información sobre sexualidad, virtualidad, cambios en sus maneras de vivir, sentir y entender su sexualidad, y mercado erótico. Se incluyeron todas preguntas abiertas y se tuvieron presente, a la hora de la realización de las entrevistas, los caminos que las propias participantes proponían en sus respuestas. También se respetó la negativa de seguir siempre que una pregunta causaba cierta incomodidad o nerviosismo o sobre la cual la entrevistada simplemente no quería ahondar.

Las investigaciones cualitativas sobre placer sexual y erótico que retoman los discursos de las jóvenes tomadas de referencia en la presente tesina (Cerón Hernández, 2016; Hernández Montaña y González Tovar, 2016; Contreras y Silva-Segovia, 2018) remarcan la complejidad del objeto de estudio y la incomodidad que puede generar hablar sobre el propio placer, sobre todo para las cismujeres. Por eso, en un primer momento, la intención era realizar las entrevistas de manera presencial, tal como lo habían hecho dichos estudios,

36

y así generar cierta intimidad con las entrevistadas para poder recabar la información necesaria. Sin embargo, esta investigación comenzó en julio del 2020, en plena situación de pandemia y ASPO en nuestro país a causa del COVID-19. Y dado que esta condición se extendió hasta el momento de la realización de las entrevistas, las mismas fueron administradas mediante plataformas virtuales. Esto, sin embargo, no impidió que se generara un clima de intimidad. Por el contrario, se logró ahondar en todos los temas propuestos mediante diálogos extensos, muy amenos y enriquecedores con las entrevistadas. En este sentido, la satisfacción y la emoción son muy grandes al dimensionar la importancia política de que las jóvenes podamos ponerle palabra, circulación y agencia a nuestro placer y a nuestro goce.

Por otro lado, sólo en dos de las entrevistas- E3 y E6- hubo problemas de conexión, lo que obligó a probar en distintas plataformas o cortar la entrevista en dos partes. Todas las entrevistas fueron audio-grabadas digitalmente y presentaron una duración promedio de 45 minutos (oscilando entre los 30 minutos y la hora y 10). El proceso total de recolección de las mismas se dio en el período de septiembre a octubre del 2020. Una vez desgrabadas para su posterior análisis, a cada participante se la identificó con un número según el orden en que se

realizó su entrevista. Dicha medida se tomó para preservar la confidencialidad de sus datos.

Por su parte, el consentimiento informado se envió a cada una de las jóvenes una vez que confirmaron sus intenciones de participar de la investigación y días antes al pactado para realizar la entrevista, así podían acceder a información más detallada sobre los objetivos, las características y la modalidad de la misma. La ficha de consentimiento informado se diseñó en un formulario Google en el que también se incluyeron las preguntas sobre los datos personales de las participantes (nombre, documento, fecha de nacimiento, mail, carrera y universidad). En el consentimiento informado se aclara no sólo la participación voluntaria de las jóvenes sino también los alcances de la confidencialidad de los datos y la posibilidad de retirar el material provisto para la investigación en cualquier momento del proceso. El modelo de consentimiento informado se encuentra en el Anexo 3.

Como se trata de una temática que puede resultar difícil de abordar mediante el relato de la propia experiencia- y más cuando eso debe compartirse con alguien desconocido-, a la hora de realizar las entrevistas fue importante establecer un buen *rapport* con las participantes. Para ello, se intentó conversar con las jóvenes sobre temas no vinculados a la investigación previo a introducir las preguntas de la guía. A su vez, a lo largo de la entrevista, fue

37

importante repreguntar cuando no quedaba clara una pregunta o respuesta, intentar siempre profundizar cuando la participante lo permitía, y pedir ejemplos. Se intentó que existiera un flujo entre preguntas y respuestas, que la entrevista se presentara como una conversación entre la entrevistada y la tesista. Para ello, tampoco se tomaron notas durante la administración ni se leyeron las preguntas, las cuales eran recordadas por la tesista. Por último, cabe destacar que las preguntas de la guía semiestructurada, a partir de los distintos temas abordados, permitieron reconstruir las trayectorias socio-sexuales de las participantes y ellas lograron poner en palabras su propio goce, tal como se pretendía. A su vez, la entrevista individual como técnica de relevamiento de la investigación cualitativa permitió que las participantes puedan establecer una lectura reflexiva y crítica de sus discursos y sus experiencias en torno al placer. Al ser entrevistas de varios minutos de duración, con muchas participantes se constituyó un clima de confianza que permitió expresar, tanto a las entrevistadas como a la tesista, distintos sentimientos que iban surgiendo con las preguntas y las respuestas que se desprendían de ellas.

Procedimiento

Para iniciar el proceso de recolección de información se confeccionó una entrevista con 26 preguntas considerando las diferentes dimensiones que conformaban los objetivos particulares de la tesina. Una vez analizadas y redefinidas en conjunto con la auditora, se contactó a una joven que cumplía con los criterios de selección para realizar una entrevista

piloto. Al analizarla posteriormente, tanto la tesista como la auditora concordaron en que la guía de preguntas de la entrevista en tanto instrumento de recopilación de datos era pertinente y válido para la investigación- por eso la guía de preguntas no sufrió modificaciones-, y que la entrevista era satisfactoria en cuanto a la información obtenida. Por ende, la entrevista piloto se incluyó en la muestra final (como E1).

Una vez corroborada la eficacia del instrumento, se prosiguió a realizar las siete entrevistas restantes conformando la muestra a partir del método “bola de nieve”. Con todas las participantes se mantuvo una conversación vía Whatsapp para comentar aspectos generales de la investigación, coordinar el día de la entrevista y enviar la ficha con el consentimiento informado y los datos personales. Tanto los trabajos de administración del instrumento, de transcripción de los datos obtenidos y de análisis de los mismos fueron realizados por quien escribe esta tesina.

Una vez finalizada esta primera instancia, se llevó a cabo el análisis de los datos mediante el método de investigación cualitativa consensual (CQR por la sigla en inglés de

38

Consensual Qualitative Research), desarrollado por Hill, Thompson y Nutt-Williams (1997). El mismo supone un análisis discursivo a partir de la construcción de dominios, ideas nucleares y categorías. En el siguiente apartado se desarrolla la técnica de análisis utilizada.

Método de investigación cualitativa consensual (CQR)

Para analizar los datos recolectados, se utilizó la metodología de análisis cualitativa consensual, conocida como CQR (Consensual Qualitative Research) desarrollada por Hill, Thomson y Nutt-Williams (1997). Este método si bien es cualitativo es altamente estructurado y propone un análisis de la información de manera grupal, siendo el objetivo principal el consenso. Los componentes que estructuran este modelo son: entrevistas semi-estructuradas con preguntas abiertas como técnicas de recolección de datos; un grupo de jueces (“grupo primario”) que analiza los datos desde múltiples perspectivas; el establecimiento de consenso entre los jueces respecto del significado de los datos; la figura de un auditor que supervisa el trabajo del grupo primario; y la construcción obtenida por el consenso de dominios, ideas nucleares y categorías para clasificar y analizar los datos. El consenso en la construcción de dominios y categorías asegura que ninguna parte del material quede por fuera del análisis y que los dominios y categorías conformados sean pertinentes respecto del material analizado. También permite la evaluación del tamaño de inclusión de los mismos.

El CQR, por su naturaleza cualitativa, le otorga una importancia fundamental al uso de las palabras y a cómo éstas pueden reflejar el significado de los datos. Tanto la construcción de dominios, como de ideas nucleares y categorías, se basan en la cuidadosa selección de las palabras que mejor describan los datos, a criterio tanto del grupo primario como del auditor (Juan et al, 2011, p. 49).

En el caso de la presente tesina, los pasos se realizaron tal como se propone en este método. El grupo primario se conformó por la tesista y una psicóloga entrenada en esta metodología,

quienes evaluaron el material en primera instancia, y luego las auditorías fueron realizadas por parte de una metodóloga especializada en análisis consensual y revisadas finalmente por la tutora de la tesina. Para así arribar a las listas finales a través del consenso.

Para empezar, se desarrollaron y codificaron los dominios. Esto implicó sintetizar porciones de material analizado en áreas temáticas. Los dominios son relevantes si permiten el análisis de varias entrevistas a lo largo de la muestra: “el nombre de un dominio debe poder reflejar los datos de varias entrevistas. De esta manera, el modelo CQR considera que el dominio está describiendo una parte importante y recurrente del fenómeno a estudiar” (Juan

et al, 2011, p. 49). Una vez que los dominios se mostraron a lo largo de las distintas entrevistas, se los definió como adecuados. Para llegar a esto, las integrantes del grupo primario clasificaron el material por separado, para luego reunirse y llegar por consenso a la estructura definitiva de los dominios. La cual posteriormente fue revisada por la auditora.

El segundo paso del método consiste en conformar las ideas nucleares. Las mismas suponen un resumen de los distintos elementos, material de análisis, que conforman cada dominio. “Las ideas nucleares deben permanecer lo más cercanas posibles a las perspectivas y significados explícitos de cada participante” (Juan et al, 2011, p. 50) pero pasando por un proceso de destilación para obtener el núcleo de lo que se ha dicho. La construcción de las ideas nucleares supuso el mismo proceso de consenso descrito anteriormente para los dominios que las contienen.

El último paso consistió en la construcción de las categorías, que implica un análisis cruzado de todas las entrevistas. “Las categorías son sentencias que agrupan el significado de diversas ideas nucleares, del mismo dominio, en diferentes entrevistas” (Juan et al, 2011, p. 50). Mediante las categorías se busca, entonces, agrupar ideas nucleares similares en casos diferentes para así darle estabilidad a los resultados y establecer tendencias. Es decir, para poder distinguir un campo discursivo común- también diverso, complejo, cambiante- entre las participantes alrededor del placer sexual y erótico.

Aspectos éticos y límites de la investigación

Con respecto a los aspectos éticos, como se expresó anteriormente, el presente trabajo implicó la participación voluntaria de las jóvenes incluidas en la muestra. Mediante el consentimiento informado se les indicó las intenciones del trabajo, la garantía de confidencialidad de los datos recabados y la posibilidad de retirarse en cualquier momento de la entrevista si así lo deseaban. Por eso, para el análisis del material se le asignó un número a cada entrevistada y aquellos datos que pudieran revelar información de alguna participante fueron editados. A su vez, las entrevistas audio-grabadas fueron guardadas por la tesista de

forma segura.

Con respecto a los límites de esta investigación, cabe destacar que al tratarse de una investigación cualitativa y exploratoria y de una muestra no probabilística ni representativa del universo estudiado, los resultados obtenidos no tienen como objetivo poder generalizarse. Sin embargo, al ser el placer un área poco abordada por los estudios en ciencias sociales, se considera que el trabajo desarrollado y la muestra conformada

40

responden a las exigencias metodológicas de una investigación cualitativa exploratoria apoyada en el análisis discursivo mediante el consenso. A su vez, abordar el placer sexual y erótico desde el discurso supone reconocer los límites metodológicos de intentar recuperar experiencias, sensaciones corporales, sentimientos y emociones mediante el lenguaje verbal.

Por último, la noción de dispositivo de la sexualidad también se puso en juego a partir del diseño metodológico porque se pretendía recuperar las experiencias, los significados y las percepciones en torno al placer sexual y erótico. Aunque también operó revelando cómo para las jóvenes su sexualidad todavía se percibe y se vive como un ámbito que se apropia y habla de quiénes son, tal como evidenció Cerón Hernández (2016) en su investigación sobre la configuración y los significados del placer en jóvenes universitarias mexicanas. En relación a esto, es importante recordar que los discursos refieren y revelan imbricaciones entre dispositivos culturales de significación, prácticas sociales y subjetividades, produciéndose efectos de sentido. Por eso, sólo es posible hablar sobre el placer sexual y erótico dentro de los paradigmas culturales y los límites de la época. En este sentido, toda singularidad, incluida la de las participantes, tiene límites precisos. Como escribió Ginzburg (1982):

De la cultura de su época y de su propia clase nadie escapa, sino para entrar en el delirio y en la falta de comunicación. Como la lengua, la cultura ofrece al individuo un horizonte de posibilidades latentes, una jaula flexible e invisible para ejercer dentro de ella la propia libertad condicionada (p. 9).

La cuestión del género y la mirada interseccional

Creo oportuno hacer dos comentarios en relación a las características de la muestra para señalar la imposibilidad de clausura de los resultados obtenidos y los límites de las experiencias reunidas ante una pretensión de generalización de los datos. Como se expresó anteriormente, la población objetivo se eligió, sobre todo, por ser una población bisagra y pertinente para ser entrevistada, ya que su perfil implica ciertos cambios a la hora de vivir su sexualidad y su placer. El que las participantes sean estudiantes universitarias del AMBA se decidió con el fin de acotar el universo de estudio. Ambas decisiones se tomaron considerando las elecciones metodológicas de otras investigaciones cualitativas sobre placer, cuyas muestras estaban conformadas por jóvenes universitarixs (Cerón Hernández, 2016; Hernández Montaña y González Tovar, 2016; Contreras y Silva-Segovia, 2018). Por último, que las participantes sean mujeres cisgénero no es un dato menor sino que responde a una decisión metodológica de delimitar el universo de análisis. Esperando que con este recorte se

pueda realizar un análisis sobre el placer situado en un contexto histórico concreto.

41

Primero, en cuanto a la relación entre género y sexualidad vale aclarar que si bien son categorías y experiencias íntimamente relacionadas a su vez se trata de territorios diferentes con dinámicas y procesos sociales particulares (Vance, 1989; Vance, 1997; Cerón Hernández, 2016; Preciado, 2020). Por ende, analizar el placer sexual y erótico como componente de la sexualidad no es lo mismo que analizar la experiencia de ser mujer cisgénero. Pero sí supone tener en cuenta que las construcciones y definiciones socio-históricas respecto del género mujer atraviesan y se mezclan con las experiencias de placer de las jóvenes entrevistadas. Entonces, por un lado, la sexualidad no es una categoría residual o subsidiaria del género sino que género y sexualidad poseen existencias sociales distintas aunque superpuestas. Existe una interacción interesante entre ambas categorías y sería posible desarrollar investigaciones para analizar sus múltiples interrelaciones y sentidos según los contextos culturales e históricos. Por otro lado, el hecho de que las entrevistadas sean mujeres cisgénero le aporta homogeneidad a la muestra pero también delimita aún más los resultados del presente estudio. Diversos trabajos (Vance, 1989; Elizalde, 2013; Cerón Hernández, 2016; Contreras y Silva-Segovia; 2018) afirman que el género es una marca social significativa que incide en la manera de vivenciar y experimentar la sexualidad y el placer erótico de lxs jóvenes. Por ende, y relacionado también con lo primero, es necesario tener presente que el género determina los recorridos socio-sexuales de las jóvenes entrevistadas, situando, especificando y limitando el alcance de los resultados que se obtienen del análisis.

Segundo, ya desde la década del 80 hacia dentro del movimiento feminista comenzó a cuestionarse la categoría de Mujer en tanto unidad mistificada (Haraway, 1995) y a exigirse una revisión y ampliación del sujeto político del movimiento porque dicha categoría lejos estaba de ser homogénea, universal o neutral. Por el contrario, muchas feministas comenzaron a señalar que son diversas y complejas las categorizaciones y las relaciones de poder que atraviesan las identidades de lxs sujetxs, quienes experimentan la intersección de diferentes sistemas de desigualdad, dominación y exclusión en sus vivencias concretas. Esto supone adoptar una mirada interseccional¹⁰ para aprehender las

¹⁰ En su artículo *La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación* (2016), Viveros Vigoya relata el surgimiento de esta noción: “el concepto de interseccionalidad fue acuñado en 1989 por la abogada afroestadounidense Kimberlé Crenshaw en el marco de la discusión de un caso concreto legal, con el objetivo de hacer evidente la invisibilidad jurídica de las múltiples dimensiones de opresión experimentadas por las trabajadoras negras de la compañía estadounidense General Motors” (p.5). Y más adelante especifica: “la interseccionalidad se inscribe en el proyecto

42

relaciones sociales como construcciones simultáneas en diversos órdenes- de clase, de género, de raza (Viveros Vigoya, 2016)- que configuran estructuras jerárquicas cuyas

categorías de opresión se interseccionan y corporizan en las personas. Desde aquí, entonces, vale señalar que en las vivencias del placer sexual y erótico de las jóvenes operan los cruces de sexualidad, clase, género, edad, nacionalidad, raza, orientación sexual, entre múltiples dimensiones históricas y sociales que estructuran esas vivencias. Por eso, si bien no se analizarán desde una perspectiva interseccional las categorías de la diferencia que se tejen en los relatos de las jóvenes de la muestra, sí es pertinente señalar los límites al pretender generalizar los resultados obtenidos o creer que es posible traspolarlos sin más a otros grupos. Por el contrario, se pretende que los resultados delimiten ciertas tendencias discursivas que quizás sea posible extender a grupos de mujeres con intersecciones identitarias similares a las de las jóvenes de la muestra- que hacen a sus privilegios, sus opresiones y los cruces complejos entre ambos-.

posmoderno de conceptualización de las identidades como múltiples y fluidas, y se encuentra con la perspectiva foucaultiana del poder en la medida en que ambas ponen el énfasis en los procesos dinámicos y en la deconstrucción de las categorías normalizadoras y homogeneizantes” (Viveros Vigoya, 2016, p. 7).

RESULTADOS

A continuación se exponen los datos recabados mediante el método CQR, a partir de las entrevistas semi-estructuradas realizadas a ocho jóvenes universitarias del AMBA. Los mismos se presentan según los distintos objetivos específicos detallados al comienzo del

presente trabajo. Correspondientes a dichos objetivos, se conformaron ocho grandes dominios donde se nuclearon la totalidad de las preguntas y respuestas: Percepción del placer sexual y erótico, Definición del placer sexual y erótico, Experiencias sexuales, Contexto para el placer sexual y erótico, Educación e información sobre sexualidad, Virtualidad y sexualidad, Mercado erótico, y Mandatos socio-sexuales. A su vez, cada dominio está formado por diversas categorías las cuales pueden estar presentes en una, en varias o en todas las entrevistas, según cada caso. Es por esto que las categorías atraviesan a toda la muestra, representando las ideas nucleares de las participantes y otorgándole estabilidad a los datos. De acuerdo con la clasificación del método estipulada, las categorías son “generales” si están presentes en todas las entrevistas o en todas menos una; “típicas” si se aplican a la mitad o más de la muestra; y “variantes” si las categorías están presentes en menos de la mitad de las entrevistas (Juan et al, 2011).

Vale hacer tres aclaraciones respecto de las categorías. Primero, las categorías no son excluyentes entre sí. Esto quiere decir que una idea expresada por alguna participante puede encontrarse en más de un dominio y en más de una categoría. Así como las participantes también pueden dar una respuesta que pertenezca a diferentes categorías dentro de un mismo dominio. Segundo, el hecho de que una categoría no aparezca en alguna entrevista no implica necesariamente que la participante no está de acuerdo con ella. Al tratarse de entrevistas con carácter semi-estructurado, ciertas cuestiones pueden no haber surgido espontáneamente en el diálogo. Asimismo, algunas categorías “variantes” se tendrán en cuenta en el análisis ya que si bien poseen una escasa frecuencia en las entrevistas se considera que pueden tener un carácter novedoso o actuar como contrapuntos, brindando un punto de vista disidente respecto de los discursos más “generales” o “típicos” de la sexualidad. Tercero, la totalidad de los dominios y de las categorías, junto con ejemplos de las ideas nucleares que las conforman, se pueden encontrar en el Anexo 4. En esta sección se expondrán todos los dominios pero no necesariamente todas las categorías que los conforman, sino aquellas que se consideran relevantes para el análisis del material y para alcanzar los objetivos de investigación establecidos. Igualmente, se citarán algunas ideas nucleares, a modo de ejemplo, para

44

retomar las voces de las jóvenes y para hacer más comprensible aquello que se intenta relevar.

Dominio Percepción del placer sexual y erótico

El primer dominio que se presenta es el de Percepción del placer sexual y erótico ya que responde al objetivo general de la investigación y cada uno de los objetivos particulares se ve involucrado en este primero. En el presente dominio se agruparon aquellas preguntas y

respuestas que permitieron explorar y descubrir las impresiones, las apreciaciones y las sensaciones en torno al placer sexual y erótico de las participantes. La percepción está íntimamente vinculada con el sentir y con la manera en que se interpretan las sensaciones recibidas a través de los sentidos. Por ende, este dominio nuclea las maneras en que, para las jóvenes entrevistadas, el placer sexual y erótico se conecta con sus deseos, con sus cuerpos y sus sensaciones, y con sus sentimientos y emociones que se movilizan a partir de la experiencia del cuerpo¹¹.

La primera cuestión a destacar de las respuestas que conforman este dominio es que todas las participantes remarcaron la relevancia del placer sexual y erótico en sus vidas (*“el placer sexual y la satisfacción sexual son una de las cosas más importantes: si no experimentarías placer sexual, las demás cosas de mi vida no funcionarían de la misma forma”* E8). Describiéndolo como un espacio que buscan generar y del cual se ocupan no sólo experimentándolo sino también informándose (*“le doy un lugar muy importante al placer sexual no sólo al experimentarlo sino también cuando me informo y me nutro”* E1). Por esto, la categoría “Importancia del placer sexual y erótico” es de carácter general, estando presente en todas las entrevistas realizadas. Considero importante resaltar que todas las jóvenes expresaron estar disfrutando actualmente de su placer, algo que no siempre les

¹¹ Si nos referimos a las afectaciones vale señalar que el análisis de las emociones, pasiones y afectos- todo aquello que la Ilustración relegó a la periferia estigmatizada por irracional (Stavrakakis, 2010)- se encuentra actualmente en auge a raíz de los aportes del giro afectivo. A lo largo de las tres últimas décadas, desde este campo de experimentación teórico-reflexiva se advierte sobre la relevancia política de los afectos y emociones, y de las jerarquías culturales que los organizan, en la reproducción de determinadas *economías afectivas* y en el mantenimiento de las estructuras sociales de poder. A pesar de que en la presente tesina trabajaremos la dimensión afectiva desde el análisis discursivo, es importante nombrar aquí, por ejemplo, el trabajo de Sara Ahmed en sus libros *La política cultural de las emociones* (2015) y *Vivir una vida feminista* (2020).

45

había sucedido. De hecho, la pregunta con la que se iniciaron todas las entrevistas apuntaba a saber si las participantes consideraban que alguna vez habían experimentado placer sexual y erótico y qué entendían por ello. Dado que, luego de una historia de invisibilización, de persecución y de censura, y de educación y mandatos en torno a una sexualidad normal que lejos está de incluir verdaderamente al placer, su vivencia y disfrute no pueden ser dados por obvios.

Entre las categorías típicas de este dominio se encuentran las siguientes: “Placer sexual y erótico como libertad” (*“ahora siento que sentir placer me da siempre mucha libertad. A veces también felicidad, pero no siempre”* E2), “Placer sexual y erótico como momento de relajación”, “Placer sexual y erótico como momento de felicidad” (*“si bien a veces este proceso tiene sus momentos angustiosos, por lo general sentir placer genera emociones positivas como*

felicidad” E3), “Placer sexual vinculado al encuentro”, “Culpa por sentir placer”, y “El placer sexual y erótico es percibido en el cuerpo en general”. Estas categorías reúnen las respuestas de las participantes ante preguntas que pretendían recuperar sus sensaciones corporales y sus emociones a la hora de experimentar placer, tanto presentes como pasadas, así como las prácticas para ellas placenteras y las zonas del cuerpo consideradas erógenas. De sus respuestas también se conformaron categorías de carácter variante, como “El placer sexual y erótico es percibido en una zona particular del cuerpo” y “Placer sexual y erótico equiparado al orgasmo”. Estas categorías, como se indicó anteriormente, no son excluyentes y dan cuenta de las diferentes percepciones, sensaciones corporales y emociones de las jóvenes entrevistadas en torno a su placer sexual y erótico. Reforzando con sus respuestas, a su vez, la relevancia y el peso del placer en sus vidas y demostrando la importancia de investigar y abordar estas cuestiones.

Dominio Definición del placer sexual y erótico

El dominio Definición del placer sexual y erótico responde al objetivo particular de recuperar los significados de las jóvenes en torno a su placer. Al preguntarles cómo definirían el placer sexual y erótico, todas las entrevistadas hicieron referencia al carácter personal y experimental del mismo (*“la forma en la que uno siento placer es muy particular, depende de la experiencia propia y de ver qué le va gustando a cada uno”* E2). Así es como la única categoría general dentro de este dominio, presente en la totalidad de las entrevistas, es la llamada “El placer sexual y erótico es particular y experimental”. Mientras que el carácter social y político del placer apareció expresamente en pocas entrevistas (*“el placer sexual está determinado cultural y socialmente”* E4). Por eso, las categorías “El placer sexual y

46

erótico como construcción social” y “El placer sexual y erótico es un espacio de poder”, que también conforman este dominio, son de carácter variante, es decir, presentan una baja frecuencia.

La categoría típica “El placer sexual y erótico es fluctuante” apareció en más de la mitad de la muestra y da cuenta de que para gran parte de las jóvenes entrevistadas su placer se transforma y varía a lo largo de la vida, según diversos motivos. Se trata, para muchas de ellas, de una experiencia en permanente cambio (*“El placer evoluciona y cambia con el paso del tiempo”* E8). Por su parte, la categoría “El placer sexual y erótico está presente durante toda la vida”, que se puede relacionar con la anterior, es una categoría variante. Algunas de las entrevistadas remarcaron que de chicas han experimentado su cuerpo y su placer, y que esas vivencias definen la manera en que lo viven hoy (*“el placer sexual es condición humana. Nuestras experiencias en la infancia determinan el modo de disfrutar el placer sexual y erótico”* E2). Estas categorías también permiten indagar y reconstruir las experiencias y las trayectorias sexuales de las participantes, objetivos específicos del presente análisis.

Dominio Experiencias sexuales

A fin de abordar ambos objetivos particulares- a saber, recuperar las experiencias en torno al placer sexual y erótico de las jóvenes así como reconstruir sus trayectorias socio-sexuales- se conformaron los siguientes dos dominios. Uno de ellos es aquel que reúne las experiencias sexuales de las jóvenes, tanto las compartidas como las individuales. Mediante las preguntas a lo largo de toda la entrevista se intentó diferenciar entre la existencia de una sexualidad individual y otra compartida. La primera hace referencia a la sexualidad con unx mismx, personal, propia- que no quita el carácter social y político de la misma-, mientras que la segunda se refiere a la sexualidad compartida con otrx/s. La diferencia no implica que una es mejor o peor que la otra ni que ambas se tienen que explorar necesariamente. Al contrario, esta diferenciación busca dar cuenta que estas sexualidades no son lo mismo sino que ambas existen, nutriéndose y retroalimentándose la una a la otra, de diversas maneras. Justamente su diferenciación mediante las preguntas permitió la puesta en relación entre ambas, para tensionarlas y cuestionar esos vínculos. Entonces, el dominio Experiencias sexuales se conformó a partir de las respuestas a preguntas sobre las experiencias consideradas como placenteras para las jóvenes, sobre el lugar que ocupan ambas sexualidades en sus vidas actuales, y aquellos que ocuparon, sobre cómo fueron sus primeras experiencias sexuales, entre otras cuestiones.

47

La única categoría de carácter general dentro de este dominio que aparece en todas las entrevistas es “Conocimiento del propio cuerpo para la experimentación del placer”. En varias oportunidades a lo largo de sus entrevistas las participantes remarcaron que el conocer su propio cuerpo, producto de la exploración e indagación de su sexualidad individual, transformó significativamente la manera de vivir su placer (*“hoy en día disfruto mucho del placer sexual porque sé cómo obtenerlo y lo que a mí me gusta”* E2). Las jóvenes también resaltaron que el conocimiento de su cuerpo y de aquello que les da placer les permite vivir de una manera más placentera sus encuentros sexuales con otrxs (*“es clave conocerse a una misma, experimentando sola la propia sexualidad, para después poder compartirla con otros. Una no llega realmente a conocerse y a saber lo que le gusta si no es propio”* E8).

A su vez, una categoría típica de alta frecuencia dentro de este dominio es “La sexualidad compartida es previa a la individual”. Si bien para todas las jóvenes es fundamental experimentar su sexualidad individual para poder conocer qué les genera placer y qué no, muchas remarcaron que sus primeras experiencias sexuales adolescentes fueron compartidas con otra persona. Y que justamente el poco conocimiento del propio cuerpo y de lo que a cada una le genera placer las ha dificultado al momento de vivenciar placer en esos encuentros (*“llegar a los primeros encuentros sexuales desinformada y con poco conocimiento hace que la experiencia no sea buena. Se provocan malestares a causa de la desinformación y el desconocimiento”* E3). Otra categoría típica presente en casi todas las

entrevistas es “Disfrute del autoplacer”. Muchas de las jóvenes expresaron estar gozando de su sexualidad y placer individuales (*“hoy gozo de placer sexual a través de la masturbación. Lo hago bastante”* E4). La categoría “El placer vincular es más complejo” también es típica pero está presente en menor frecuencia. Aquí se reunieron las respuestas donde se remarcaban las dificultades que puede generar el encuentro sexual e íntimo con unx otrx.

Dentro de este dominio también se incluyó la categoría variante “Experimentación individual como proceso actual”, donde se agruparon las respuestas de las participantes que consideran que se están iniciando en la experimentación de su propio cuerpo (*“estoy trabajando para abrirme a la experimentación individual y empecé a encontrar situaciones súper interesantes”* E1). Otra categoría variante que conforma el presente dominio es “La sexualidad compartida tiende a primar por sobre la individual”. Algunas jóvenes señalaron que, por elección o por dificultad para autoexplorarse, la sexualidad compartida prevalece

48

sobre la individual (*“disfruto el placer conmigo misma pero prefiero compartirlo con una persona que me gusta”* E7).

Dominio Contexto para el placer sexual y erótico

El otro dominio que se conformó para indagar en las experiencias y las trayectorias socio-sexuales de las jóvenes es el de Contexto para el placer sexual y erótico. Como su nombre lo indica, dentro de este dominio se incluyeron aquellas respuestas que daban cuenta de cómo debe ser, para las participantes, el entorno o el ambiente para disfrutar de su placer. En este dominio también se incluyeron aquellas respuestas que hacen referencia a cómo la coyuntura impacta en sus experiencias de placer, ya que fue un tema que en general las jóvenes trajeron a sus relatos de manera espontánea.

La categoría general “Contexto seguro y confiable para el placer sexual y erótico” apareció en siete entrevistas, donde las jóvenes remarcaron la importancia del respeto, de la compañía y de la escucha a la hora de experimentar la sexualidad compartida (*“tengo que sentirme segura y contenida. Pienso en seguridad, tranquilidad, y equilibrio, poder soltar”* E1). En este sentido, todas las respuestas dentro de esta categoría señalaban que el nivel de confianza y entendimiento necesario para que ellas gocen sólo lo alcanzaban con una pareja estable y no en encuentros casuales (*“es necesario tener un contexto de respeto y apertura con una pareja para experimentar ciertas cosas que a través de la información voy descubriendo. Creo que es difícil en parejas sexuales esporádicas”* E4).

La categoría típica “La comunicación es difícil pero importante en el encuentro sexual” presenta una alta frecuencia ya que para la mayoría de las jóvenes entrevistadas el diálogo es fundamental para experimentar placer a la hora de compartir la sexualidad con otra persona

(“siempre tiene que haber comunicación para sentirse en confianza y saber que nadie va a juzgar ni a insistir” E5). En este sentido, las jóvenes señalan el impacto positivo de hablar y expresar lo que les gusta (*“poder comunicar lo que quiero y que la otra persona lo respete, me hace sentir cómoda y libre” E2*). Sin embargo, comunicar sus deseos es algo que no siempre han podido hacer (*“la comunicación es difícil a la hora de ser sinceros en el encuentro sexual y en los vínculos sexoafectivos” E4*). Todas las respuestas que se incluyeron en esta categoría también remarcan las dificultades que puede suponer hablar ya que, para las participantes, a veces no es posible ni se sienten habilitadas para ello (*“la comunicación es muy importante en el encuentro sexual para plantear los propios deseos. Pero hablar resulta chocante” E3*).

49

Otra categoría típica de alta frecuencia dentro de este dominio es “El contexto influye en el placer sexual y erótico”. Si bien el impacto de la coyuntura en la sexualidad en tanto construcción social y política está claro, creo que esta es una categoría remarcable ya que no se hizo ninguna pregunta específica respecto de la pandemia o cuarentena sino que la cuestión fue traída por las jóvenes entrevistadas. La mayoría de las participantes indicó cómo el contexto de pandemia y de cuarentena incidió en su sexualidad en general (*“en un contexto de pandemia la sexualidad obviamente se ve afectada. Se puede traducir en más o menos ganas, pero el contexto afecta de alguna manera” E2*) y en sus prácticas sexuales y de placer en particular (*“en esta cuarentena el autoplacer ocupó un lugar importante, sobre todo cuando estaba lejos de mi pareja” E6*). En relación a sus prácticas de placer, las participantes señalaron que experimentaron, sobre todo, su sexualidad individual (*“obligada por el contexto, estos últimos meses le dedique más a mi placer sexual individual. Lo veo como algo positivo” E1*).

También dentro de este dominio se incluyó una categoría de carácter general, presente en siete entrevistas, denominada “Impacto de los feminismos en el placer sexual y erótico”. No sólo esta categoría es relevante por su alta frecuencia en las entrevistas y por dar cuenta de lo expresado tanto en la introducción como en el marco teórico; a saber, que los feminismos reivindican la cuestión del placer sexual y erótico como un ámbito importante en la vida de las mujeres cisgénero no sólo por ser parte constitutiva de la subjetividad humana sino también por ser un ámbito de lucha que se vuelve urgente repensar para desplegar la autonomía sexual deseada y negada históricamente. Sino que, además, esta categoría es sumamente interesante ya que no se hizo una pregunta específica sobre feminismos y, sin embargo, la cuestión surgió espontáneamente en siete entrevistas (*“nuestra generación está en un momento de transición. Gracias al feminismo estamos revisando prácticas y situaciones que nos tocaron vivir de chicas, muy machistas” E5*). Se trata entonces de un emergente recuperado a través de las entrevistas que además referencia de manera general el contexto político feminista que las jóvenes están vivenciando y el cual tiene un impacto concreto en sus experiencias del placer. En este sentido, la mayoría de las participantes mencionaron cómo los discursos y las militancias feministas cambiaron sus maneras de percibir el placer

sexual y erótico. Ya sea por la información que adquirieron (*“el movimiento feminista, que viene de larga data, puso al alcance información que se vive como una verdadera liberación”* E3), por los cuestionamientos que surgieron y/o por las transformaciones que vivencian a la hora de disfrutar de su placer (*“el feminismo hizo que se desaten un montón de revoluciones dentro y fuera de la cama”* E4).

Dominio Educación sexual e información sobre sexualidad

Otro de los objetivos particulares que se intentó abordar mediante las entrevistas fue el de explorar el rol de la educación sexual recibida en el colegio en las trayectorias sexuales de las jóvenes entrevistadas. Por eso, se creó el dominio Educación e información sobre sexualidad, donde se nuclearon todas las respuestas vinculadas a la formación sexual de las jóvenes: aquellos relatos en torno a la educación sexual recibida en su (pre)adolescencia en las instituciones educativas pero también las respuestas sobre el posible consumo actual de información sobre sexualidad así como de los medios para obtenerla.

Con respecto a la educación sexual recibida en la escuela surgieron varias categorías interesantes. Todas las jóvenes entrevistadas afirmaron haber tenido clases o charlas en el colegio sobre educación sexual, salud y/o biología donde se explicaron cuestiones referidas a la sexualidad humana. Sin embargo, ninguna de las participantes estaba conforme con la perspectiva, el abordaje y el contenido de las clases. En ellas únicamente se hacía hincapié en las enfermedades de transmisión sexual (*“la educación sexual en el colegio fue incompleta y acotada ya que reducía la sexualidad a las enfermedades de transmisión sexual”* E1), o en los métodos anticonceptivos (*“fui a un colegio religioso en el que la educación sexual fue prácticamente nula. No se habló de sexualidad mucho menos de la mujer, que estaba totalmente relegada. La profesora mostró un preservativo y vimos un video en contra del aborto y de “matar a un bebé”. Si bien después cambié de perspectiva, son discursos que te condicionan”* E3), o en algunos cambios físicos definidos y delimitados según los géneros (*“nadie habló de placer. Los contenidos estaban muy segmentados según los géneros: a los hombres se les paraba y tenían sueños mojados. A las mujeres le salían pelos en las piernas y menstruaban”* E2). En estos discursos escolares, por el contrario, no se remarcaba la importancia del placer, de conocer y explorar el propio cuerpo o del consenso a la hora de los encuentros sexoafectivos. Mucho menos se daban contenidos con perspectiva de género y por fuera del paradigma dimórfico y complementarista (*“en los colegios, donde nos deberían formar, no se habla sobre placer sino que se aborda la sexualidad desde lo biológico”* E5). Es por esto que la categoría “Educación sexual en el colegio incompleta y reducida” es general, presentándose en la totalidad de las entrevistas.

La categoría general “Desinformación del placer” aparece en siete entrevistas y está vinculada a lo anterior expuesto ya que hace referencia a que en la educación sexual

recibida por las participantes no hubo nunca lugar ni para el placer ni para el goce (*“hace cuatro años no conocía la palabra clítoris porque no se nombraba ni en el colegio, ni en los medios ni en los grupos de amigas. No se hablaba de placer”* E6). Por el contrario, se trató de una educación sexual centrada en lo reproductivo, invisibilizando como contrapartida al placer, y apoyada en el paradigma biologicista, binario y complementarista (*“educación sexual en la secundaria desde una mirada reproductiva y anatómica, sin perspectiva de género”* E7). Estos hallazgos concuerdan con la hegemonía del paradigma biomédico de la educación sexual que primó durante mucho tiempo en nuestro país. Vinculado a esto también se creó la categoría “Mirada reproductiva de la sexualidad” de carácter general, presente también en siete entrevistas, que da cuenta de la centralidad de la cuestión reproductiva en la educación sexual brindada desde las instituciones escolares.

En total relación con lo anterior, en dos entrevistas surgió la cuestión de cómo los discursos escolares sobre sexualidad dirigidos a las mujeres cisgénero se centran en los peligros sexuales a los que se ven expuestas, en detrimento de su placer (*“a la mujer sólo se le dice que no tiene que quedar embarazada y que si tenés encuentros sexuales desde chica nadie te va a tomar en serio. Son discursos que te obturan el placer porque no tenés información y te da miedo”* E2). Se creó, por ende, la categoría “Discursos atemorizantes recaen sobre las mujeres”, que es de carácter variante. Por más que tenga una baja frecuencia en las entrevistas, creo que es una categoría interesante ya que materializa y permite pensar la tensión entre placer y peligro sexual que, como afirma Vance (1989), determina y configura profundamente la sexualidad de las mujeres. Y, como consecuencia, debilita la posibilidad de experimentar placer de manera autónoma y gozosa (*“los discursos y comportamientos impuestos llevan a la mujer a reprimir su goce y su deseo”* E3).

En cuanto a su situación actual, todas las participantes afirmaron estar consumiendo información sobre sexualidad. Al preguntarles sobre cómo accedían a esa información, todas respondieron que lo hacían a través de Internet, ya sea mediante perfiles en redes sociales de médicxs, sexólogxs, comunicadorxs o ginecólogxs así como a través de páginas de agrupaciones o colectivos feministas que brindan información sobre sexualidad. Por eso, la categoría “Las redes sociales y las páginas web son una fuente importante de información sobre sexualidad” es de carácter general, apareciendo en todas las entrevistas. Como su nombre lo indica, esta categoría evidencia que todas las jóvenes entrevistadas acceden a información sobre sexualidad a través de páginas de Internet, donde encuentran otras miradas y perspectivas diferentes en comparación con la educación sexual recibida (*“a través de las redes sociales se difunde un montón de información que permite sacarle el*

tabú a la sexualidad y nombrar cosas que antes no se nombraban” E6). Es decir, en Internet circulan contenidos con perspectiva de género, respetuosos de las diversidades y orientaciones sexuales y que hacen hincapié en el placer (*“la información que empecé a*

consumir a través de redes sociales, sobre todo, cambió un montón mi forma de vivir el placer. Sobre todo el poder respetar mis tiempos y entender que si no tengo ganas, está bien” E2).

Con respecto a las fuentes actuales para acceder a información sobre sexualidad, una categoría típica de alta frecuencia que se conformó a partir de las respuestas de las jóvenes es la de “El intercambio entre amigas es una fuente importante de información sobre sexualidad” (*“otro canal importante son mis amigas de quienes aprendo un montón ya que con ellas es con quien más hablo sobre sexualidad” E4*). Seis participantes remarcaron que, además de utilizar Internet, recurren al diálogo con amigas para continuar informándose y aprendiendo, para desterrar mitos (*“también recupero mucha información del debate con amigas ya que con distintas amigas siempre hablamos sobre sexualidad y desterramos mitos” E2*), para compartir experiencias y datos que creen importantes, y para repensar en conjunto la sexualidad y el placer (*“a la hora de obtener información sobre sexualidad, es muy importante el trabajo en equipo con amigas y la charla entre pares. Cuando tu entorno se informa, es mucho más nutritivo y se genera un intercambio súper interesante” E1*).

En cuanto al impacto percibido por las jóvenes de la información que actualmente consumen en sus experiencias sexuales y de placer, la mayoría remarcó las profundas transformaciones que vivenciaron a partir del acceso a información de calidad, con perspectiva de género y que incluye al placer sexual y erótico de las mujeres cisgénero en sus discursos (*“la información cambió todo, el sexo compartido y el individual. Empecé a tener presente al placer” E6*). Como consecuencia, la categoría “La información permite reflexionar sobre las prácticas sexuales” es general, apareciendo en siete entrevistas. Creo que es una categoría sumamente significativa porque evidencia, por un lado, la importancia para las jóvenes entrevistadas del acceso a contenidos e informaciones corridas de sesgos religiosos, económicos y políticos que contribuyen a la perpetuación de la desigualdad estructural en la propia intimidad de las jóvenes y en sus experiencias sexuales (*“la información me ayudó a saber sobre el clítoris, a entender que el encuentro sexual no se reduce a la penetración sino que hay otras prácticas que te dan placer y que los cuerpos y los tiempos son distintos. Ahora sé que necesito más tiempo y tocarme más. Validar todas estas cosas me sirvió un montón” E2*). La importancia, entonces, reside en las transformaciones que perciben producto de dicha información obtenida, sobre todo, por

redes sociales y por el diálogo con pares (*“antes, cuando no era consciente de la importancia del consenso y la reciprocidad a la hora del encuentro sexual, ese momento me generaba incomodidad. Gracias a la información que fui obteniendo, hoy son cosas lindas las que me genera experimentar placer sexual” E1*). Por otro lado, esta categoría evidencia lo indispensable que es la circulación de este tipo de discursos sobre la sexualidad y el placer que gracias a la virtualidad, a la militancia y a las redes- sociales y afectivas- están adquiriendo masividad (*“la información que circula permite cuestionar la coreografía sexual a la que*

estamos acostumbradas. Eso hace que mi sexualidad esté en un constante camino de transformación que supone experimentación y cambios” E4).

En relación a esta categoría surgieron otras dos de carácter típico. En más de la mitad de las entrevistas se remarcó que la información obtenida transformó favorablemente las vivencias sexuales, individuales y compartidas, de las jóvenes (*“la información repercute favorablemente porque incorporo nuevas prácticas, estoy más atenta a los controles médicos, me siento más segura conmigo misma y con mi pareja, además que ayuda a la comunicación” E5*). Para dar cuenta de esto se creó la primera categoría típica “La información es transformadora” (*“la información es transformadora ya que permite conocer ciertas cosas que de otra manera resultaría imposible. Eso contribuye a un proceso de liberación” E3*). La segunda categoría típica es la llamada “Escasez de discursos sobre placer” en la cual se incluyeron las respuestas de las participantes que creen que falta información sobre sexualidad y placer (*“hay poca información de calidad. Debería haber más y mejor” E7*) o que consideran que los contenidos están sesgados y acotados (*“la desinformación en torno a la sexualidad, que afecta a hombres y mujeres, tiene un interés político, económico, social y cultural de fondo que mantiene una determinada manera de placer y sexualidad, en la que estamos desconectados con nuestros propios deseos” E4*).

Vinculada con esta última categoría, se creó otra de carácter variante nombrada “La información sobre sexualidad hay que buscarla”. Algunas participantes resaltaron que si bien hay información sobre sexualidad, hay que hacer un trabajo extra para acceder a ella (*“hay información sobre sexualidad pero tenés que buscarla. Es decir, hay mucha gente trabajando para difundir información sobre sexualidad y si buscás, encontrás. Pero no aparece en el mainstream” E3*). Se reconoce, a través de esta categoría, que no hay un acceso igualitario y equitativo a contenidos sobre sexualidad (*“hay información sobre sexualidad que visibiliza un montón de cuestiones pero hay que buscarla. No todos tienen acceso y reflexionan sobre estos temas” E6*), lo cual contribuye a la propagación de tabúes, mitos, discriminaciones y desigualdades en el terreno de la sexualidad en general y del

54

placer sexual y erótico en particular (“hay información sobre sexualidad pero porque la busco, voy a profesionales y estoy en círculos de amigas y amigos donde se hablan de estos temas. Si bien la digitalización ayuda a la difusión de información sobre sexualidad, a través de Instagram y otras páginas, todavía falta” E8).

Dominio Virtualidad y sexualidad

Tanto en investigaciones latinoamericanas que estudian los significados y las percepciones en torno al placer sexual y erótico en jóvenes universitarixs (Cerón Hernández, 2016; Contreras y Silva-Segovia, 2018) como en trabajos argentinos sobre los cruces entre placer

sexual y juventudes (Elizalde, 2015; Milano, 2020; Peker, 2020; Schaufler, 2020) advierten sobre la virtualidad como un factor que modifica profundamente las formas de desear y de gozar sexualmente de las juventudes, que transforma las maneras que tienen de vincularse en el plano afectivo, y que también habilita nuevas posibilidades de desplegar las sexualidades y construye nuevos espacios donde circulan discursos sobre placer y erotismo. Teniendo presente esto, uno de los objetivos particulares es el de explorar la percepción de las jóvenes respecto al impacto de la virtualidad y las nuevas tecnologías en sus experiencias de placer sexual y erótico. Por ende, en las entrevistas se indagó sobre el consumo de páginas web y del uso de redes sociales a través de las cuales las jóvenes acceden a una oferta importante de información sobre sexualidad y donde también interactúan con otrx/s, sobre las aplicaciones para conocer personas, sobre las nuevas prácticas que se producen en estos espacios virtualizados como el *sexteo* o las *nudes*, sobre el acceso a material literario o audiovisual erótico y a la pornografía, entre otras cuestiones referidas a las nuevas tecnologías y a los espacios virtuales.

A partir de las respuestas de las jóvenes se creó la categoría general “Impacto de la virtualidad en la sexualidad” donde se englobaron las respuestas de las jóvenes que evidenciaron diferentes cambios en su sexualidad- en sus prácticas, en sus percepciones, en sus maneras de vivirla- generados por las transformaciones e invenciones tecnológicas (*“la información sobre sexualidad circula, se habla sobre eso en la pareja y mejoran los encuentros sexuales”* E6). La categoría “Desconocimiento sobre el impacto de las TICs en la sexualidad” es, por el contrario, de carácter único ya que aparece en una de las entrevistas. Sólo una de las participantes explicitó no saber si la virtualidad afecta en sus experiencias sexuales (*“no soy consciente del impacto de las tecnologías en mi experiencia de placer sexual”* E4) aunque previo a ello indicó explorar las posibilidades habilitadas por los espacios virtuales (*“no utilicé nunca las aplicaciones de citas pero sí utilizo las*

55

tecnologías para consumir porno feminista o participar de experiencias virtuales eróticas” E4). En relación a esto último, se creó la categoría variante de baja frecuencia “Nuevas experiencias virtuales” ya que pocas entrevistadas remarcaron estar vivenciando nuevas experiencias sexuales a través de entornos virtuales (*“por la cuarentena estuvimos mucho tiempo separados con mi pareja y eso dio pie a charlas sobre nuestros deseos y placeres así como también a tener sexo por teléfono. Todo eso reforzó la confianza de la pareja”* E6).

Por último, se formó la categoría de carácter típico “Placer sexual y erótico como exigencia” que presenta una alta frecuencia entre las entrevistadas. A partir de los cambios habilitados por la virtualidad y sobre todo por el acceso frecuente a información sobre sexualidad y placer que señalaron las jóvenes, se les preguntó si creían que sentir placer se convertía ahora en una meta o exigencia a cumplir para las mujeres cisgénero. Sus respuestas, como la categoría lo indica, en su mayoría fueron afirmativas. Algunas entrevistadas creen que a veces tanta información las hace sentir que es indispensable vivir más activamente y plenamente su

sexualidad (*“al tener tantas tecnologías y seguir mucha cuentas de sexualidad en redes sociales, se produce una sobreestimulación que lleva a vivir la sexualidad como una exigencia, como consecuencia del bombardeo de información”* E2). Otras piensan que la creciente circulación de discursos sobre placer puede generar cierta incomodidad o frustración en aquellas personas que todavía no logran vivir una sexualidad considerada como placentera, aunque no sea su caso en particular (*“hay cierta presión para quienes no pueden o no logran sentir placer sexual, lo cual genera frustración. Esto se debe a la falta de información y especialistas, que no hay muchos, y al tabú que gira en torno a la sexualidad”* E8).

Dominio Mercado erótico

Otro de los objetivos específicos de la presente tesina es el de conocer la percepción de las jóvenes entrevistadas respecto del impacto de sus consumos del mercado erótico- si es que ellos existen- en su sexualidad. Se entiende el mercado erótico según lo presenta Cerón Hernández (2016) en su investigación, a saber como *“la explosión de representaciones sexuales, objetos, servicios y discursos, a través de mensajes mediáticos y productos culturales que sobrevaloran la sexualidad placentera, como oferta de consumo o como estrategia publicitaria de productos y servicios diversos”* (p. 88). Es decir, el mercado erótico es el conjunto sumamente diverso de servicios, productos culturales, objetos y discursos que promueven una sexualidad- supuestamente aunque no siempre- centrada en el placer y que se ofertan en el mercado de consumo como también en espacios virtuales. Así es que

56

en el dominio Mercado erótico se nuclearon las respuestas referidas a los consumos eróticos de las jóvenes y su percepción sobre cómo ellos determinan sus experiencias de placer sexual y erótico.

Al preguntarles si consumían algún producto del mercado erótico la mayoría de las jóvenes entrevistadas afirmó hacerlo y disfrutarlo tanto a solas como con sus parejas sexuales (*“consumo lencería y juguetes sexuales con frecuencia. La pornografía se consume pero no en el cotidiano sino cuando estoy soltera o lejos de mi pareja”* E8). Por eso la categoría *“Consumo del mercado erótico actual”* es típica, presentando una alta frecuencia dentro de la muestra. Los productos eróticos y sexuales nombrados fueron la pornografía (*“la pornografía resulta erótica tanto para consumir sola como en pareja así como una fuente de ideas nuevas”* E5), los juguetes sexuales (*“se consumen juguetes sexuales y literatura erótica”* E7), y la lencería y la literatura eróticas (*“desde chica me gustaron los juegos y la lencería erótica. También consumo porno feminista, experiencia virtuales eróticas y literatura erótica”* E4).

Otra categoría típica pero de más baja frecuencia, presente sólo en la mitad de la muestra, es la de *“Consumo del mercado erótico a futuro”*. Aquí se englobaron las respuestas de aquellas

jóvenes que indicaron estar planeando comprarse algún producto ya que se ven interesadas por las ofertas del mercado erótico (*“no invertí en ningún producto del mercado erótico. Sí tengo ganas de experimentar con juguetes y novelas eróticas, creo que me gustaría”* E2). Mientras que algunas de estas jóvenes señalaron que nunca han consumido un producto del mercado erótico (*“me siento ajena al mundo del mercado erótico pero me gustaría experimentarlo. Para eso, me informo en redes sobre lo que hay”* E3), otras dicen haberlo hecho, sobre todo accediendo a pornografía online gratis, pero no se sintieron erotizadas con los contenidos (*“me erotizan más los contenidos sensoriales y no tanto la pornografía que suele ser muy explícita. No me gusta lo explícito. En ese sentido, el porno mainstream no me genera nada”* E1). Es por eso que se creó la categoría “La pornografía mainstream no resulta erótica” la cual es de carácter típica (*“el porno no me llama mucho la atención porque nunca vi algo que me guste”* E2).

Por último, la categoría de carácter variante “Acceso desigual al mercado erótico” se puede relacionar con la anterior. Al preguntar sobre el mercado erótico, dos participantes señalaron que todavía consideran que los hombres cisgénero gozan de más facilidades para consumir productos del mercado erótico (*“más allá de todos los cambios que se están logrando a favor del placer de las mujeres, todavía los hombres tienen más acceso al placer y al*

57

consumo de material erótico que las mujeres” E5). Al ser un ámbito regulado primordialmente por la lógica mercantil, dentro del mercado erótico se tiende a facilitar el acceso a contenidos de la industria pornográfica mainstream que es ante todo falocéntrica y androcéntrica (*“la pornografía siempre fue algo de hombres. Entre mujeres no se hablaba y si alguna lo hacía, no lo compartía con sus amigas”* E8). Y es justamente en detrimento de esta que se suele manifestar el rechazo de los productos culturales eróticos por parte de las participantes (*“la pornografía es pésima y no resulta erótica”* E6). Por su parte, dos jóvenes expresaron estar consumiendo porno feminista, por lo que se creó la categoría variante “Consumo de pornografía feminista”.

Dominio Mandatos socio-sexuales

El último dominio que se presenta se vincula con el objetivo particular de explorar los sentidos construidos en relación a los mandatos sociales sexuales y sus impactos en el placer de las jóvenes. Al estar determinadas histórica, social y políticamente, tanto las vivencias sexuales como de placer se construyen en torno a diferentes deber ser, mandatos e ideales del yo. Estos se modelan según los géneros, las orientaciones y las preferencias sexuales, además de los momentos históricos entre otras cuestiones, y consciente e inconscientemente determinan las vivencias sexuales de lxs sujetxs a lo largo de sus trayectorias socio-sexuales. Por consiguiente, mediante las entrevistas se intentó indagar en los roles y mandatos socio-sexuales que para las participantes determinan sus experiencias sexuales y de placer así

como en los comportamientos que las jóvenes creen se esperan de ellas a la hora del encuentro sexual. Como algunas participantes indicaron ser heterosexuales o vincularse sexualmente con hombres cisgénero, también han surgido preguntas, respuestas y categorías sobre los mandatos, comportamientos y roles que, para las participantes, determinan las performances sexuales de los varones cis.

Una de las categorías generales dentro de este dominio es la llamada “Mujeres como objetos sexuales” que, como su nombre lo indica, hace referencia al hecho de que las jóvenes entrevistadas alguna vez se han sentido objeto y no sujetas a lo largo de sus trayectorias socio-sexuales. Cuando se indagó acerca de sus primeras experiencias sexuales compartidas y sobre los comportamientos que consideran se esperaban de ellas, la mayoría de las jóvenes entrevistadas expresaron ocupar generalmente un lugar de sumisión, pasividad y cierto conformismo en esos encuentros con varones cis (*“muchas veces me sentí como un objeto sexual porque creía que ese era el lugar que tenía que ocupar”* E2).

58

Íntimamente ligadas a esta categoría, han surgido dos de carácter típico: “Complacencia de las mujeres en el encuentro con un varón” y “Desestimación del placer de las mujeres”. La primera de ellas se conformó con las respuestas que indicaban que la pasividad y el acatamiento así como la satisfacción sexual del varón son los comportamientos que suelen esperarse de las mujeres cisgénero en los encuentros sexuales heterosexuales (*“la mujer ocupa el lugar de la complacencia. Tiene que complacer y estar a la altura de la situación. Dentro de esa estructura, hay distintos niveles de disfrute y expresión de su deseo. Estamos empezando a complacernos más a nosotras mismas pero seguimos y siguen esperando que complazcamos al hombre en la cama”* E4). La segunda de estas categorías típicas engloba aquellas respuestas que indican que en estos encuentros sexuales el placer y el goce de las mujeres cisgénero no parecen importar, hasta el punto de casi no formar parte de los mismos (*“no tiene tanta importancia si las mujeres llegamos a un orgasmo en un encuentro sexual. Eso parecería ser un detalle”* E1).

Otra categoría general, también estrechamente relacionada con las anteriores, es la nombrada “La masturbación no es tema de mujeres”. La mayoría de las jóvenes indicaron que a sus primeros encuentros habían llegado sin conocer sus cuerpos, sus gustos y sus preferencias sexuales (*“llegué a mi primer encuentro sexual en una situación de absoluta ignorancia ya que no conocía ni mi propio cuerpo”* E3). Y que esto se debía, sobre todo, a que socialmente (se puede agregar, históricamente) la masturbación y el autoerotismo en las mujeres cisgénero no era un tema del cual se hablaba ni que estaba bien visto (*“desde la infancia, al hombre se lo motiva para que se masturbe y que inicie las relaciones sexuales mientras que a la mujer no se le habla sobre placer ni se la motiva a masturbarse. Esto repercute con el tiempo”* E1). Es decir, las participantes remarcaron la nula experimentación de sus cuerpos previo a compartir su sexualidad con otrxs, lo que las colocó en una situación de inexperiencia respecto de sí mismas a la hora de los encuentros sexuales (*“la mujer ni*

siquiera puede decir lo que quiere porque no lo sabe. Hay una falta de experimentación y comunicación con ella misma y, por ende, con la pareja sexual” E4). Este profundo desconocimiento del propio cuerpo se traduce en una desconexión de las mujeres cisgénero respecto de su placer sexual y erótico que, para las jóvenes entrevistadas, se evidencia en esta restricción que sintieron desde pequeñas en relación al acceso a la masturbación (*“a la mujer se la reprime y se le explica que está mal que se masturbe y se toque, llegando al punto de que una misma se lo dice a sí misma” E6).* De hecho, las participantes entienden que es en las prácticas vinculadas a la sexualidad individual, a la masturbación y al autoplacer donde pueden constatarse fácilmente las diferencias

59

vinculadas a los ideales y mandatos socio-sexuales para cada género (*“es en la masturbación y el placer personal donde más marcada está la diferencia entre los géneros: desde chico el hombre puede masturbarse y hablar de esas cosas, mientras que las mujeres no pueden experimentarse ni tocarse ya que deben ser puras. Eso impacta en la adultez y en los encuentros compartidos porque no tenemos el mismo conocimiento de nuestro cuerpo que los hombres” E8).*

Al estar apoyada en el binarismo de género y la heteronormatividad la sexualidad se funda en y refuerza permanentemente la polarización entre los roles, los mandatos y los comportamientos permitidos para unos y otras, tal como se viene señalando. En este sentido, las jóvenes han resaltado que si su sexualidad se construyó como una más bien pasiva, complaciente y restrictiva, la contracara es la sexualidad de los varones cis: activa, demandante y vivida con libertad. De allí que otra de las categorías generales dentro de este dominio es “Permiso sexual para el hombre”, presente en siete entrevistas. Casi todas las jóvenes señalaron que los varones cisgénero desde chicos y desde diferentes instituciones son incentivados a tocar y conocer su cuerpo y a experimentar su sexualidad (*“si bien ninguno recibe educación desde el placer, para los hombres es más sencillo el acceso a su placer. Para las mujeres no y nos ayudamos entre nosotras a través del boca en boca” E5).* Dentro de esta categoría, entonces, se incluyeron aquellas respuestas que señalaron la hipersexualización y la constitución como “sujetos sexuales” de los varones cis desde pequeños (en oposición a las “mujeres objeto”) que, para las participantes, facilitaría su desempeño a la hora de experimentar su sexualidad individual y compartida (*“los hombres tienen más acceso a información desde chicos. Si bien se trata de herramientas súper machistas, ya que ven porno o los llevan a debutar, aunque sea saben cómo buscar su placer, aunque sea tienen información” E2).*

En relación a esta categoría, surgió otra de carácter típico nombrada “El control y el poder del encuentro sexual recae en los varones”. Tal como su nombre lo advierte, esta categoría abarca las respuestas donde las participantes señalaron que en los encuentros sexuales heterosexuales es el varón quien domina y dirige la situación (*“el hombre tiene que demostrar*

fortaleza, virilidad y control. El hombre es el que lleva el encuentro sexual porque tiene esos lugares de poder” E4), determinando cuándo inicia (“la iniciativa y el mando del encuentro sexual recae siempre en el hombre” E8) y cuándo acaba (“cuando el hombre eyacula, el encuentro termina” E6), así como decidiendo qué sucede y se hace en el durante (“los hombres están preparados para ser ellos quienes avanzan y controlan la situación. Son los que tienen el poder de decidir lo que sucede” E2). Planteada de esta

60

manera, pareciera ser que en la escena sexual no hay lugar para el consentimiento y el consenso de lo que allí va a suceder. Y, por ende, el abuso aparece como constitutivo de las prácticas sexoafectivas y de los vínculos amorosos heterosexuales, lo que permite que el poder, el saber y el deseo se mantengan del lado de los varones cis.

La categoría típica “Normativas de la sexualidad a cumplir” presenta una alta frecuencia entre las participantes y continúa reforzando lo ya expuesto hasta aquí. Esta categoría indica que para la mayoría de las jóvenes hay ciertas normas, prácticas, posiciones y actitudes socialmente establecidas que parecerían ser obligatorias si se quiere llevar adelante un encuentro sexual (“*hay determinados actos, conductas y prácticas que sí o sí hay que hacer para ingresar al mundo de lo sexual y estar dentro de los parámetros de lo normal*” E3). El encuentro sexual, entonces, se convierte para ellas en un guión o coreografía que hay que seguir, donde los pasos y las normas están fijados según el género (“*desde la cultura hay un bombardeo de información constante que marca qué posición y qué actitud le corresponde a cada género*” E8). Dentro de estas prácticas ya establecidas de antemano que parecerían definir si un encuentro es sexual, la penetración coital fue nombrada por más de la mitad de las entrevistadas como aquella que ocupa un lugar central en la escena sexual heterosexual (“*la sexualidad se circunscribe a la penetración. Esta es una práctica que sí o sí debe suceder en un encuentro sexual porque si no la hacés quedás por fuera de la sexualidad misma*” E3). En relación a esto, se creó la categoría “La sexualidad se reduce a la penetración” que presenta una frecuencia típica ya que para parte de la muestra la penetración tuvo en sus encuentros sexuales heterosexuales un lugar privilegiado, esencial e inamovible (“*el tema de la erección es de vida o muerte para los hombres. Ese tema les pesa muchísimo porque se reduce la relación sexual a la penetración. Cuando no hay penetración parece que nada tiene sentido y que el resto fue en vano*” E1). A su vez, la categoría “El varón siempre tiene que tener una erección” está ligada con la centralidad de la penetración que señalan las participantes. Esta categoría presenta una frecuencia variante ya que algunas jóvenes señalaron que uno de los mandatos para los varones cisgénero a la hora de un encuentro sexual heterosexual es el de tener y sostener una erección (“*sobre los hombres recae mucha carga y presión. En un encuentro, deben tener una erección. Les cuesta sobrellevar la situación si la erección no sucede*” E3).

Otras categorías de carácter variante y por ende de frecuencia más baja dentro de este

dominio son “Sobre las mujeres recaen exigencias estéticas”, “La responsabilidad de la anticoncepción recae en las mujeres”, “La maternidad se presenta como el rol primordial de

61

la mujer” y “Se exige un alto rendimiento sexual en el encuentro”. Todas las categorías dan cuenta de otros mandatos y roles socio-sexuales que las jóvenes reconocieron que signaron sus trayectorias socio-sexuales y sus experiencias compartidas.

Para finalizar, vale señalar que la categoría “Rechazo de los mandatos socio-sexuales” es la única de carácter general dentro de este dominio que está presente en la totalidad de las entrevistas (*“rechazo los mandatos sexuales porque no tiene sentido encasillar el placer”* E6). Todas las jóvenes afirmaron estar cuestionando y repensando estos sentidos y guiones sexuales impuestos y aprendidos que las incomodan, aunque no resulte fácil (*“no estoy despojada de toda imposición o norma porque todavía hay cosas que siento que las tengo que hacer o que están en mi inconsciente y ni siquiera me doy cuenta que soy imposiciones. Hago un trabajo reflexivo para cambiarlo pero es un proceso complejo”* E3). Para así poder empezar a marcar el propio camino en lo que respecta a la sexualidad y el placer (*“se intenta romper con las poses impuestas que día a día nos bombardean desde los medios y la cultura en general y explorar otras cosas”* E8).

DISCUSIÓN

Hasta aquí, entonces, se presentaron los resultados obtenidos mediante las entrevistas. En el presente apartado se continuará analizando el material recabado reparando en los diferentes sentidos que se configuran a través de los discursos de las jóvenes en torno a su placer. Dada la complejidad del material significativo, este apartado está dividido en cuatro grandes subtítulos donde se vincularán diferentes dominios y categorías entre sí para exponer y articular los discursos circulantes de las jóvenes entrevistadas en torno a su placer. Los temas y las problemáticas que se abordarán en cada subtítulo se determinaron según el objetivo general y los objetivos específicos de la tesina. Aunque para ello también se tuvieron en cuenta los propios relatos de las jóvenes entrevistadas ya que a través de sus reflexiones y sus sentires las participantes señalaron las experiencias, los sentidos, los mandatos y las transformaciones que determinaron e impactaron en sus percepciones y trayectorias de placer sexual y erótico.

A saber, en el primero de los subtítulos se retomará el objetivo general de la tesina para explorar la percepción del placer sexual y erótico de las jóvenes universitarias del AMBA. De esta manera, se intentarán recuperar los diferentes sentidos que constituyen y se tensionan en la percepción del placer de las jóvenes. En el segundo se abordarán las actitudes, los comportamientos y los mandatos socio-sexuales que las jóvenes reconocieron como determinantes de sus experiencias y trayectorias. Así se recuperarán los sentidos que sostenían esos mandatos y que determinaron las vivencias de placer de las jóvenes entrevistadas. Mediante el tercer subtítulo se volverá sobre la educación sexual escolarizada que recibieron las entrevistadas con el objetivo de repensar los discursos y sentidos que allí se ponían en juego y que también influyeron en sus trayectorias sexuales y experiencias de placer. Por último, en el cuarto subtítulo se recuperarán las rupturas y las transformaciones que se generaron en las experiencias y percepciones del placer sexual y erótico de las jóvenes de la muestra. Estos cambios se dieron, para las entrevistadas, a partir de la militancia de los feminismos y de las oportunidades que la virtualidad supuso para ellas ya que les permitió acceder a información sobre sexualidad y placer desde una perspectiva diferente (se podría decir, feminista) a la que estaban acostumbradas.

Percepción del placer sexual y erótico

Fluctuante, personal, experimental, infinito, amplio, particular. Estas fueron algunas de las palabras que usaron las jóvenes entrevistadas para hablar de su placer y caracterizarlo.

Cabe recordar que la percepción es un mecanismo a través del cual lxs sujetxs reciben e interpretan las sensaciones, emociones e impresiones provenientes de sus sentidos. Como

consecuencia, la misma es subjetiva (depende de cada individuo), selectiva (no todos reaccionan ante los mismos estímulos) y temporal (no se mantiene fija sino que varía en el tiempo). Al estar relacionada con la experimentación y la interpretación, la percepción del placer sexual y erótico tiene que ver con las maneras en que el placer se vincula con los sentidos, las emociones, las sensaciones corporales y los deseos de cada sujeto, y con cómo se significan dichas experiencias. Es decir, la percepción del placer sexual y erótico tiene un carácter cambiante y provisional.

En este sentido, más de la mitad de las participantes de la muestra percibió su placer como fluctuante ya que, siguiendo sus expresiones, depende de las ganas, las responsabilidades, el momento de la vida en el que se encuentra cada una. Es decir, su placer se transforma porque es personal y particular. Es así que todas las jóvenes entrevistadas del AMBA remarcaron el carácter subjetivo del placer sexual y erótico, señalando que el mismo varía, no se le puede poner reglas y su disfrute depende de la experimentación para poder descubrir qué resulta placentero y qué no. Asimismo, sus percepciones del placer se van modificando con dichas nuevas experiencias y sensaciones.

Además de fluctuante y particular, tres entrevistadas remarcaron expresamente el carácter cultural e histórico de la sexualidad y del placer. Ellas entienden que la experiencia individual está determinada necesariamente por una cultura y un momento histórico que establece ciertas reglas y formas correctas de tener placer en detrimento de otras. Tal como se expresa en el marco teórico, la sexualidad y el placer se configuran como dispositivos biopolíticos que disciplinan conductas, cuerpos y fantasías. A través de la construcción de sentidos que normalizan ciertas prácticas y deseos, y discursos que patologizan otras, se presentan unas pocas maneras correctas y deseables de vivir la sexualidad y obtener placer. Al reconocerlo en sus recorridos, estas jóvenes afirman que sus vivencias y percepciones de placer dependen de una cultura que las regula e influye. Además, estas mismas jóvenes señalaron que en el placer hay algo de poder, es decir, que no es un espacio natural sino más bien cultural. Es justamente en esta tensión entre lo individual y lo colectivo, entre lo particular y lo cultural-histórico, donde se despliegan la sexualidad y las vivencias de placer de las mujeres según Vance (1989). Y es también en esta tensión donde se desarrollan las investigaciones feministas sobre sexualidad. Lo que implica que las experiencias de placer recolectadas en las entrevistas tienen una dimensión personal e individual dentro de un determinado marco sociocultural e histórico así como también dentro

de un orden socio-sexual y un sistema de géneros imperantes que abren ciertos caminos e intentan clausurar otros.

La percepción del placer sexual y erótico de la mayoría de las participantes también es fluctuante y ha cambiado a lo largo de sus trayectorias socio-sexuales, según indicaron.

Básicamente porque su placer cambia, porque él es variable. Y esta vinculación de la sexualidad y el placer con la transformación y el cambio es fundamental ya que demuestra que los sentidos, los ideales y los mandatos que estructuran las trayectorias y las experiencias sexuales pueden ser cuestionados y modificados. Es decir, nos recuerda la capacidad de agencia de lxs sujetxs. Por ende, el orden sexual no es estático ni inmutable sino que se reconfigura permanentemente según diversas experiencias y en distintas direcciones. Incluso las interpretaciones de las emociones y sensaciones puede variar en el tiempo, tal como se viene señalando.

En este sentido, para las jóvenes cambió su percepción de las emociones y sensaciones ligadas a los momentos de placer. Todas las jóvenes indicaron que experimentar placer sexual y erótico les genera mayormente emociones y sensaciones tales como felicidad, alegría, libertad, relajación y satisfacción. Sin embargo, estas emociones y sensaciones agradables que les permiten el disfrute de su placer no siempre estuvieron presentes en sus experiencias sexuales, según expresaron todas las entrevistadas. Y, más aún, la mitad de la muestra afirmó que antes de lograr disfrutar de su placer sexual y erótico la experimentación del mismo les generaba culpa y a veces también angustia. Para estas cuatro jóvenes, la emoción de culpa por sentir placer estaba ligada a la sensación de estar haciendo algo que no debían, más allá de que corporalmente les resultaba agradable experimentarlo tanto solas como acompañadas. Señalaron que tenían internalizado que no era correcto el disfrute de su placer sexual y erótico, que no estaba bien experimentar un alto deseo sexual, que no debían explorarse por su cuenta sin la compañía de una pareja sexual, que la masturbación era un pecado. Son estos sentidos que se presentan como evidencias los que acompañaron el desarrollo sexual de las entrevistadas y los que sostuvieron la percepción de culpa por sentir placer que vivenciaron en su (pre)adolescencia algunas participantes. Asimismo, la internalización de la norma genera una imposibilidad para cuestionar esos sentidos, no pudiendo establecer por mucho tiempo otras lecturas de aquello que les sucedía en aquel momento.

A pesar de estas experiencias, todas las jóvenes universitarias del AMBA entrevistadas afirmaron estar disfrutando de su placer sexual y erótico en la actualidad. Ahora bien, este

65
disfrute lo logran de diferentes maneras. Como se explicó anteriormente, a lo largo de las entrevistas se diferenció permanentemente entre una sexualidad individual, autoerótica, y una sexualidad compartida, que supone el encuentro con otrx/s. No porque se busque enfrentarlas o volverlas excluyentes sino porque se entiende que son dos procesos distintos que van a su vez en paralelo y que se afectan mutuamente en el marco de un orden sexual heteronormativo y reproductivista. En este sentido, para la mayoría de las entrevistadas fue mucho más difícil apropiarse de su sexualidad individual que experimentar la sexualidad compartida. El consecuente no conocimiento de sus propios cuerpos impactó en la manera en que vivían sus

primeros encuentros sexuales con otras personas, los cuales fueron caracterizados como incómodos y no placenteros por la mayoría de ellas.

La masturbación ha sido una práctica sexual tabú y prohibida, más si la realizaban las mujeres (Preciado, 2020) cuya sexualidad estaba atada a la reproducción y por ende al coito. En efecto, las jóvenes crecieron rodeadas de discursos que presentaban a la autoexploración como un tema obscuro e indecente, sobre todo para ellas. Y si bien estos discursos tuvieron un impacto en la sexualidad de las participantes ya que limitaron sus experiencias de placer individual, fue gracias a la información que obtuvieron mucho después, según indicaron, que lograron revertir dichos sentidos vinculados al autoplacer y la masturbación. De esta forma, seis entrevistadas afirmaron estar disfrutando hoy del autoerotismo y del autoplacer mientras que cinco de ellas agregaron estar intentando darle la misma importancia y tiempo que a la sexualidad compartida. Tres jóvenes señalaron, por su parte, que la experimentación de sus propios cuerpos es un proceso que actualmente están iniciando y que todavía están aprendiendo y descubriéndose, aunque aún no logran sentir tanta satisfacción y placer como cuando tienen un encuentro sexual con otra persona. En este sentido, la auto-exploración masturbatoria por parte de mujeres puede leerse como un hecho político en el que ellas se agencian el placer tan vedado (tanto en la historia como en sus recorridos personales) sobre sus propios cuerpos. En efecto, todas las participantes expresaron que el conocimiento de sus cuerpos facilita los encuentros sexuales compartidos y es necesario para la experimentación de placer, solas o acompañadas. Se puede decir que más allá de cuáles prácticas les resultan más o menos placenteras a las jóvenes entrevistadas, todas ellas tienen presente su propio placer. Lo cual las impulsa a hacerse cargo de su sexualidad y a no dejarla en manos de sus parejas sexuales.

Por otro lado, para cinco de las jóvenes entrevistadas el placer está ligado al encuentro y a la conexión con una misma y con la pareja sexual si es que hay. Mientras que para la mitad de la muestra el placer vincular es más complejo que el individual por el hecho de implicar

66

un encuentro con otra persona. En relación a los encuentros sexuales, seis jóvenes resaltaron la necesidad de comunicación a la hora de vincularse sexoafectivamente con otras. Porque el diálogo y la expresión de sus deseos contribuyen a generar una sensación de libertad, comodidad y tranquilidad que ellas vinculan con el placer. Pero también agregaron que no les resulta fácil comunicar lo que desean en sus encuentros sexuales porque no siempre se sienten habilitadas o capaces para hacerlo. Las dificultades para expresar(se) y comunicar(se) en un momento tan íntimo como lo es el encuentro sexual no son de extrañar en el marco de una cultura represiva del sentir y de su expresión, que se aprende e internaliza desde la niñez y que nos desconecta de los sentimientos a todas las personas. Esta desconexión y represión de los propios deseos se profundiza en las experiencias de las mujeres por el ordenamiento sexual que las coloca en el lugar de la ignorancia, la pasividad

y la sumisión, tal como lo expresan las jóvenes de esta investigación.

En cuanto a las zonas erógenas y las partes del cuerpo que les generan placer, cuatro jóvenes indicaron que el placer lo perciben en el cuerpo en general. Según expresaron, no hay sólo una práctica ni una parte del cuerpo que sea exclusivamente placentera sino que intentan disfrutar de su placer de manera más integral y más allá de sus genitales. A diferencia de ellas, tres jóvenes respondieron que el placer lo perciben sobre todo en zonas particulares de su cuerpo. A saber, tres nombraron el clítoris, dos de ellas también hicieron referencia a las tetas y una agregó a su respuesta el cuello.

Como afirma Vance (1989) “la característica principal de la sexualidad es su complejidad: sus múltiples significados, sensaciones y conexiones” (p.16). Y en este sentido, las respuestas y los relatos de las jóvenes entrevistadas dan cuenta de la profundidad de su placer sexual y erótico y de la diversidad de experiencias, significados y sentidos que confluyen en sus percepciones del mismo. Asimismo, el carácter cambiante y fluctuante del placer es algo que reconocieron la mayoría de las jóvenes y la totalidad de ellas remarcó su incuestionable particularidad: al fin y al cabo lo que le genera placer a cada una de las jóvenes depende de sus gustos, de sus cuerpos, de sus experiencias. Pero más allá de las diferencias y los caminos personales, todas coinciden en que el placer ocupa un lugar importante en sus vidas. No les da lo mismo. El placer no es algo accesorio. Todas afirmaron ocuparse de su placer, investigar sobre sexualidad, generar momentos y espacios para el placer individual y compartido, ya que todo ello mejora la calidad de sus vidas.

Normativas de la sexualidad a cumplir

Más allá de las sensaciones de libertad asociadas a las experiencias de placer actuales de las jóvenes así como del carácter individual y personal de las mismas, existe un entramado cultural que determina dichas experiencias. En este sentido, la mayoría de las jóvenes entrevistadas afirmaron que perciben ciertas normas en relación a la sexualidad y al placer que estructuran y han estructurado sus vivencias y trayectorias. Estas normas se apoyan en el paradigma dimórfico y complementarista de la sexualidad, según lo desarrollado en anteriores apartados y también según lo expresado por las entrevistadas. Estas normativas para ellas incluyen prácticas, actitudes, comportamientos y guiones sexuales que se evidencian en diferentes mandatos y movilizan diversos sentidos en torno a la sexualidad y al placer diferenciados según los géneros¹². Más aún, estos ideales, categorías y roles signados por el binarismo de género y la heteronormatividad, se reproducen configurando un sistema ordenador de la sexualidad- y dentro de ella, del placer- que no sólo es normativo sino también descriptivo. Es decir, no sólo determina cómo deberían ser las performances sexuales y el

placer erótico según cada género sino que además los presenta como si así fueran. En palabras de Elizalde (2013):

El binarismo de género [...] tiene la fuerza arrolladora de su reproducción constante y transversal, que lo convierte no sólo en el principio modélico organizador de la totalidad social, sino en la condición misma de la inteligibilidad del mundo "tal cual es" (p. 27).

Es en la masturbación y en el acceso a la sexualidad y al placer individuales donde las jóvenes entrevistadas notan con mayor facilidad la diferencias establecidas según los géneros y donde se evidencia el carácter descriptivo de los mandatos que se apoyan en el paradigma binario y complementarista. No sólo siete jóvenes afirmaron que la autoexploración de sus cuerpos les fue negada durante su (pre)adolescencia al presentarse desde los discursos escolares y sociales de saber-poder como una práctica exclusiva de los varones e incorrecta en mujeres. Sino que aún más, estos sentidos determinaron profundamente la intimidad de las participantes ya que la mitad de ellas han experimentado sensaciones de culpa, vergüenza y angustia por estar conociendo placenteramente su cuerpo.

¹² En su libro *Sexualidades adolescentes. Amor, placer y control en la Argentina contemporánea* (2010), Jones presenta su investigación sobre los significados socioculturales y las prácticas sexuales de jóvenes de clase media de Trelew. En este ensayo sociológico, el autor analiza las relaciones de lxs jóvenes con el sexo y el amor con la intención de comprender la construcción de las jerarquías sexuales que organizan sus vivencias.

68

A su vez, todas las jóvenes expresaron la conexión entre esos discursos que presentaban a la masturbación como algo prohibido para las mujeres cis- junto con la poca exploración y experimentación del propio cuerpo y placer como consecuencia- con vivencias de situaciones de incomodidad, ignorancia y displacer en sus encuentros sexuales compartidos por este motivo. De hecho, más de la mitad de las jóvenes expresó que la experimentación de la sexualidad compartida fue previa a la individual. Entonces, la norma no sólo establece que las mujeres cisgénero no se tocan ni se masturban a solas sino que lo presenta como lo que ya es, logrando efectivamente que las jóvenes, desde chicas, no se interesen por su sexualidad individual ni por generar un vínculo propio con su placer.

Pero asimismo todas las entrevistadas distinguen en sus recorridos socio-sexuales un cambio vinculado a la exploración de su cuerpo y de su placer de manera individual. Es decir, todas las jóvenes en algún momento de la entrevista y de distintas maneras indicaron que hubo un período de sus trayectorias sexuales donde no podían disfrutar de su placer individual ni de tocarse, o donde creían que eso no era correcto, o donde se sintieron incómodas en los encuentros sexuales al no poder expresar lo que querían porque no podían pero, sobre todo, porque no sabían. A pesar de esto, todas ellas señalaron que actualmente le dan importancia a su sexualidad individual y se preocupan por conocerse y explorarse. Así, la masturbación aparece en la mayoría de las entrevistas como una práctica que disfrutaban y viven de manera

satisfactoria o, en otras, como un camino que están iniciando a investigar y recorrer. Pero todas, a diferencia de lo que les sucedía en otros momentos de sus trayectorias socio-sexuales, tienen presente en sus vidas cotidianas actuales su sexualidad individual y, ligado a ella, su propio placer.

Este hecho político mediante el cual las jóvenes agencian el propio goce las anima a percibirse como sujetas activas de placer, lo cual también impacta en su sexualidad compartida. Todas las jóvenes entrevistadas indicaron que el conocimiento de su propio cuerpo es fundamental para experimentar placer y que, por ende, sus experiencias sexuales compartidas se volvieron mucho más gozosas cuando ellas pudieron comenzar a experimentar su sexualidad y su cuerpo a solas. Este autoconocimiento, a su vez, contribuye a mejorar la comunicación a la hora del encuentro sexual, la cual es reconocida por la mayoría de las participantes como necesaria para crear un contexto seguro y confiable como el que necesitan para experimentar su placer.

A partir de estas experiencias compartidas por las jóvenes, se puede advertir que existe para ellas la posibilidad de transformación de sus significados personales vinculados a las

69

distintas prácticas sexuales. En definitiva, la manera en la que las participantes interpretan y evalúan sus actos- por ejemplo, la masturbación y el autoerotismo- han variado a lo largo de sus recorridos socio-sexuales. Con Vance (1989) se entiende que más allá del cuerpo y de las experiencias personales que van a determinar lo que es placentero para cada sujeto, las distintas prácticas sexuales se perciben según los códigos dominantes de cada contexto cultural e histórico. Por lo tanto, se puede inferir que hubo una transformación en los sentidos dominantes en torno a la sexualidad y la exploración individual de las mujeres cisgénero que impactó en las maneras en que las jóvenes perciben esos actos sexuales. Aquí aparece, nuevamente, el carácter de tecnologías biopolíticas de la sexualidad y el placer que continuamente se transforman con los procesos sociales e históricos, estructurando las vivencias subjetivas y aportándoles un marco de inteligibilidad.

Debido al orden socio-sexual binario y heteronormativo imperante, las jóvenes reconocieron determinados discursos que recaen sobre los varones cisgénero estructurando su sexualidad y que funcionan como la contrapartida de los mandatos que ellas reconocieron en sus propios recorridos sexuales. De esta manera, las participantes dan cuenta del paradigma dimórfico y complementarista en el que se apoya dicho orden. En este sentido, todas las participantes del AMBA hablaron de cómo desde distintos discursos de saber-poder referidos a la sexualidad de los varones se construye un permiso sexual y una exclusividad del placer a favor de ellos. En otras palabras, para todas las jóvenes entrevistadas los varones crecen en un contexto que habilita y, más aún, sobreestimula su sexualidad desde pequeños. Según expresaron, se los incita a que se masturben y se toquen, se los incentiva a que inicien cuanto antes los

encuentros sexuales con mujeres cis, se les dice que deben tener un deseo sexual alto permanentemente, que deben mostrar virilidad, fuerza, conocimiento del tema y capacidad de control de la situación sexual.

En relación a esto, cinco jóvenes expresaron que una de las normas esperadas es que dentro de un encuentro sexual heterosexual la totalidad del control y de las decisiones recaigan en los hombres cis. Estas jóvenes explicaron que son ellos quienes deben tomar la iniciativa, siendo quienes dan siempre comienzo al acto sexual y quienes determinan las prácticas que se van a llevar a cabo durante el mismo, muchas veces sin siquiera consensuar o participar en las decisiones a su compañera sexual. A su vez, son ellos quienes determinan el fin del encuentro en cuanto se sienten satisfechos, muchas veces también sin importar el placer y las ganas de la otra persona, según lo relatado por las jóvenes. En ese sentido, podemos inferir que las vivencias sexuales de las entrevistadas

70

estuvieron y están atravesadas por este imaginario acerca de los roles para cada uno en el encuentro sexual.

Por otro lado, también se advierte con preocupación el poco lugar que el consentimiento y el consenso tienen en el ideal del encuentro sexual heterosexual. Ya que lo que separa al sexo como liberación del sexo como opresión, y violación, es justamente el consentimiento, el poder decidir. En las experiencias relatadas por las jóvenes de la muestra, las decisiones son tomadas arbitraria y abusivamente por parte de los varones quienes demuestran y refuerzan la propia potencia y el poder sobre el goce también de su compañera sexual. En estas circunstancias, la necesidad de comunicación en los encuentros sexuales expresada por las jóvenes, profundamente relacionada con el consentimiento, parece difícil de concretar. Estas dinámicas, asimismo, son características de las representaciones del porno mainstream que no sólo reproducen tantos estereotipos misóginos y sexistas violentos para las mujeres y otras identidades sexuales y de género, sino que también imponen mandatos sexuales para los varones. Vale recordar aquí que para algunas jóvenes de la muestra este tipo de porno industrial no es percibido como un producto cultural erótico convocante por su contenido explícito y machista. En relación a este porno, en su trabajo sobre juventudes, transfeminismos, placer sexual y pornografía, Milano (2020) explica que: “el porno mainstream- dirigido a un imaginario público masculino heterosexual- ha reforzado una imagen del sexo hetero vinculada fuertemente a la genitalidad, a la penetración y a la eyaculación masculina” (p. 88).

Como se indicó anteriormente, Preciado (2020) distingue a partir de la década del 50 del siglo pasado un nuevo modelo de producción de la sexualidad. El primero se funda en la división sexual establecida con el surgimiento del capitalismo y de la biopolítica, es decir, a partir del

siglo XVIII, y pone el acento en la finalidad reproductiva de toda relación sexual *normal*. Básicamente se vincula con lo expresado en otros apartados sobre la reclusión de la mujer cisgénero en el ámbito doméstico, encargada del trabajo reproductivo y maternal. El segundo modelo que reconoce el autor es el que surge a mediados del siglo XX en las sociedades del capitalismo posindustrial, o de control siguiendo a Deleuze (2004), y que se apoya en la globalización y el imperialismo del pene. El pene es el nuevo significante sexual dentro de este modelo que reproduce la lógica del Viagra y del orgasmo a cualquier costo para el autor: “este modelo, que rige, por ejemplo, la representación de la sexualidad en la pornografía heterosexual, identifica el sexo con la apariencia de los órganos sexuales, está especialmente con el pene, y con su funcionamiento óptimo” (Preciado, 2020, p. 166). Es decir, no sólo supone la presencia de un pene- y de un varón cis que lo porte- sino también

71

implica que ese pene debe responder siempre a todo estímulo con una erección vigorosa y prolongada.

Acorde a este autor, estos dos modelos no se excluyen ni se anulan sino que se superponen y combinan en nuestras sociedades actuales. En este sentido, creo interesante pensar cómo en los relatos de las jóvenes entrevistadas se evidencia esta centralidad del pene tanto en los discursos de saber-poder sobre la sexualidad que circularon durante sus recorridos socio-sexuales así como también en sus experiencias sexuales heterosexuales. Sobre estas últimas las jóvenes nombraron encuentros donde la penetración era la práctica central e ineludible y donde los varones cis se angustiaban por no tener una erección como la que esperaban. Encuentros controlados en su totalidad por los varones y, como consecuencia, la complacencia por parte de las jóvenes únicamente a los deseos del otro y constantemente desestimando su propio placer.

En relación a lo anterior, vale destacar que las jóvenes entrevistadas también señalaron el peso y la sobrecarga que para los hombres cisgénero implican estos mandatos que exigen virilidad, control, deseo sexual alto y una frecuencia elevada de encuentros sexuales heterosexuales a cualquier costo, incluso hasta el límite de llevar a preadolescentes varones a debutar como indicaron dos de las entrevistadas. Vinculado a esto, afirma Peker (2018): “A ellos no se les enseña que también pueden pedir, fallar, experimentar, explorarse, dar y recibir placer, sino que se cachetea su masculinidad en una sexualidad erecta sin grietas” (p. 228). En este sentido, tres jóvenes señalaron que los varones tienen la obligación de tener y mantener una erección a lo largo de todo el encuentro- por el falocentrismo y el coitocentrismo que rigen todo acto sexual cisheterosexual- y que dicho mandato supone una verdadera presión y carga para ellos: si no hay erección o no se mantiene hasta el final pareciera ser que no hay encuentro sexual posible. Volviendo otra vez a Preciado podemos leer sobre el modelo centrado en el pene correspondiente a nuestras sociedades del capitalismo posindustrial: “el modelo sexo = performance sexual = pene produce la utopía/distopía del

gueto homosocial masculino: un paraíso sexual de penes erectos” (2020, p. 167). En efecto, la potencia y el rendimiento máximo en el encuentro, sobre todo del pene, fueron nombrados como mandatos a cumplir por cuatro jóvenes entrevistadas¹³.

¹³En su último libro *Sexteame. Amor y sexo en la era de las mujeres deseantes* (2020), Peker comparte los siguientes datos con respecto al consumo de Viagra en nuestro país: “En el 2019, en el país, se vendieron 38 millones de unidades para endurecerse, según la obra social de Farmacéuticos y Bioquímicos que contabilizan los fármacos con sildenafil, taldanafil y vardenafil. En Argentina hay

72

A pesar de señalar que la coreografía sexual normalizada mediante estos distintos mandatos es desventajosa para la totalidad de las partes implicadas, todas las jóvenes remarcaron que los varones gozan de un mayor permiso sexual desde chicos y, por ende, se constituyen desde temprano en sus recorridos sexuales como sujetos de placer. Conforme a lo que dijeron las jóvenes, desde chicas se enfrentan a discursos que presentan al varón como portador de un alto deseo sexual y de un pene siempre erecto, constantemente dispuesto a tener un encuentro sexual heterosexual que él controla y guía, siendo el coito la práctica central y obligatoria para que el acto sexual sea considerado como tal (esto último expresado por cinco entrevistadas). Esta hipersexualización de los varones desde pequeños los moldea como sujetos de placer, que tienen habilitado tocarse, experimentar placer y hablar de sexo en público, entre otras cuestiones señaladas por todas las participantes. La potestad masculina de la palabra en relación al sexo que aquí aparece vislumbra la potencia de las entrevistas realizadas y analizadas en este trabajo. Ellas no sólo brindan datos sobre una sexualidad más empoderada y expresan la agencia de las jóvenes sobre su propio goce sino que las entrevistas son en sí mismas un ejercicio de agencia por parte de las participantes sobre la palabra vedada históricamente, y por eso su valor.

Por último, cabe agregar que luego de escuchar sus relatos y experiencias se les preguntó a todas las jóvenes si alguna vez se habían sentido objeto del placer del otro, en lugar de sujetas de deseo, en un encuentro sexual. Las respuestas fueron en su mayoría afirmativas. Siete jóvenes señalaron haberse sentido cosificadas en algún momento de sus recorridos sexuales, reducidas a objetos del placer del otro, porque creían que ese era el lugar que debían ocupar o simplemente porque así se habían desenvuelto sus encuentros. La propia objetivación que las jóvenes han percibido en sus experiencias se vincula estrechamente con los mandatos de complacencia del deseo del hombre y desestimación del propio placer que las participantes identificaron también en sus recorridos. Asimismo, dos jóvenes indicaron que un mandato que recae sobre ellas y sobre las mujeres cisgénero en general es el de cumplir con ciertas exigencias estéticas, incluso a la hora del acto sexual. Nuevamente más cerca de ser objetos que sujetas, estas jóvenes señalaron que sienten la obligación de verse atractivas físicamente a la hora del encuentro sexual y que termina siendo más importante tener el pelo acomodado o estar *sexys* que cómo la pasaron o cómo se sintieron durante el mismo.

1,5 millón de varones que consumen Viagra (aunque también puede utilizarse para otros fines

medicinales además de la erección) y el 30 por ciento son menores de 21 años” (p. 57).

73

Para cerrar este subtítulo me parece interesante resaltar que algunas de las investigaciones sobre placer sexual que se tuvieron en cuenta en la presente tesina han señalado estas diferencias en torno a la sexualidad y al placer entre los géneros. Por ejemplo, Contreras y Silva-Segovia (2018) introducen su investigación sobre posiciones discursivas sobre sexualidad, deseo y placer sexual en jóvenes chilenxs y mexicanxs, afirmando que “en Latinoamérica, sexualidad, placer y deseo sexual aún se encuentran filtrados por normativas diferenciadas por género” (p. 52). En la misma línea, Hernández Montaña y González Tovar (2016) advierten los distintos roles y estereotipos de género que determinan los comportamientos sexuales de lxs jóvenes. Lxs autores evidenciaron que la sexualidad de las mujeres es una sexualidad deserotizada, al servicio de los otros y para el goce del varón, lo cual deriva en una negación del propio placer. Por su parte, los varones cis viven una sexualidad vinculada fundamentalmente a su placer. Como se los evalúa socialmente según su desempeño sexual, ellos deben enfatizar su heterosexualidad y mantener un rol activo y un buen desempeño durante los encuentros. La sexualidad, el deseo y el placer sexual en los varones todavía hoy son símbolos de adultez y de hombría: el hombre que mantiene relaciones sexuales desde joven y que vive su placer y su deseo de manera “plena” (donde plena significa, ante todo, heterosexual), es reconocido y prestigiado socialmente. Como consecuencia de estos mandatos y roles, señalan lxs autores, los varones suelen imponer sus intereses sexuales por sobre sus compañeras, quienes quedan reducidas a objetos sexuales. A su vez, las jóvenes descubren su propio erotismo y placer a partir del cuerpo y las necesidades eróticas de los varones y no de las suyas, tal como se evidenció también en los relatos de las jóvenes entrevistadas en la presente tesina. En ambos trabajos, entonces, se continúa advirtiendo en la actualidad la existencia de una “distancia social” entre hombres y mujeres cis respecto de la sexualidad que contribuye a reproducir conductas coercitivas de los primeros hacia las segundas.

Finalmente, en su trabajo sobre la configuración y significados del placer sexual y erótico en mujeres universitarias mexicanas, Cerón Hernández (2016) destaca los discursos de saber-poder en torno a la sexualidad que desde distintas instituciones, como la medicina y la escuela, instalan una diferencia irremediable entre ambos géneros estableciendo lugares fijos y una relación binaria entre ellos.

Tenemos una construcción histórica de representaciones ideales sobre la sexualidad, que producen cuerpos-sujetos a partir de determinadas normas de género en Occidente. Por un lado, la sexualidad masculina, considerada activa, fuerte, fácilmente estimulada por imágenes, objetos y fantasías; y la femenina, definida –por contraste– como pasiva, disciplinada, reproductiva y en respuesta a la sexualidad del varón (Cerón Hernández, 2016, p.79).

74

De esta forma, varones y mujeres cis se definen como opuestos complementarios, no sólo a

nivel orgánico-biológico sino también en cuanto a sus prácticas y sus maneras de vivir su sexualidad y su placer. Al ser de carácter descriptivo, como se señalaba al principio del presente subtítulo, el orden socio-sexual binario, heteronormativo y complementarista reproduce las maneras correctas de sexualidad y placer para cada género articuladas a través de distintos mandatos- algunos de los cuales se pretendían recuperar a partir de los relatos y las experiencias de las jóvenes entrevistadas-, que se presentan como lo que ya son, como la realidad tal cual es.

¿Educación Sexual Integral?

Una de las demandas más recurrentes de muchos colectivos, organizaciones y militantes feministas de nuestro país en la actualidad es la implementación efectiva de la ESI. La Educación Sexual Integral (ESI) se convirtió en Ley Nacional (26.150) en el 2006 y contempla el Programa Nacional de Educación Sexual Integral que asegura el derecho de lxs niñxs y adolescentes a recibir ESI en todas las escuelas públicas y privadas, desde los distintos grados de nivel inicial hasta la formación docente. Se habla de educación sexual integral porque la ley se pretende contemplativa de la complejidad de la sexualidad humana- teniendo en cuenta que se ve afectada por factores psicológicos, vinculares, afectivos, sociales, éticos, jurídicos, y no sólo biológicos y fisiológicos-, cuyos contenidos se presenten desde un enfoque con perspectiva de género y de derechos humanos, empáticos y respetuosos de las diversidades de cuerpos, identidades y orientaciones sexuales, y que rechacen el sexismo, la desigualdad y la discriminación. En este sentido, la ley de ESI vino a poner en jaque el paradigma biomédico de la educación sexual, una de las tradiciones educativas con mayor presencia en nuestro país. Este modelo biologicista reduce la sexualidad a la reproducción y a la genitalidad, dejando de lado los afectos, las emociones, los vínculos y las relaciones sociales así como los significados personales que les dan sentido al uso del cuerpo biológico. Al analizar esta tradición educativa, Morgade, Baez, Zattara y Días Villa (2011) afirman:

Desde esta perspectiva, se considera que en la escuela se abordan las cuestiones de la sexualidad si se estudia la anatomía de la reproducción. Y, eventualmente, la fisiología [...] Y entiende que “los aparatos” o, más recientemente, “la reproducción de la vida”, son contenidos que cómodamente pueden enseñarse en “Ciencias Naturales” del nivel primario para reforzarse, con más profundidad, en “Biología” del nivel medio. (pp. 36-37).

Tal es la primacía del modelo biomédico que, a pesar de ser ley hace más de diez años, la implementación efectiva de la ESI y el cumplimiento de este derecho están lejos de ser una realidad nacional. En un entorno, cabe señalar, signado tanto por el esfuerzo y compromiso

de muchxs docentes dentro y fuera de las aulas para llevarla a cabo, como por la resistencia de grupos conservadores ante los avances de perspectivas más empáticas y menos sexistas como las que propone la ley. Dada la polémica, la complejidad de los debates y los distintos interrogantes que surgen alrededor y por la Ley Programa Nacional de Educación Sexual Integral, desde el comienzo de la investigación se estableció que uno de los objetivos

específicos de la presente tesina sería explorar el impacto de la educación sexual escolarizada en las experiencias de placer y en los recorridos socio-sexuales de las jóvenes entrevistadas. Para ello, entonces, se les preguntó sobre la educación sexual recibida, si es que hubo, y sobre los contenidos y enfoques desde los cuales se abordó la cuestión de la sexualidad y el placer en los colegios de las jóvenes de la muestra.

Tal como se indicó en el apartado dedicado a los resultados de las entrevistas, todas las jóvenes coincidieron al juzgar insuficiente e incompleta la educación sexual escolarizada recibida. Cada una encontró distintas razones por las que no está conforme con su educación sexual pero lo que todas destacaron al unísono es que en sus colegios se abordó la sexualidad desde una mirada reduccionista, sin ahondar en las diferentes dimensiones que atraviesan y determinan la sexualidad de cada persona.

En cuanto a esto, siete jóvenes señalaron, por ejemplo, que la educación sexual recibida presentaba a la sexualidad únicamente desde una mirada reproductiva y desde un paradigma biologicista y médico. Sobre esto, Elizalde y Felitti (1025) señalan que

En el campo de la educación sexual formal de la institucionalidad escolar, históricamente se consideró que los que sabían y debían enseñar sus contenidos eran los profesionales de la salud y los docentes de biología. Esta concepción forjada en el siglo XIX, a partir de la creciente preeminencia del discurso científico en detrimento del religioso en estas materias, fue tributaria de un proceso de marcada medicalización de la sexualidad (p. 12).

Como consecuencia, la sexualidad se aprende reducida a la penetración y a una única manera de llevar dicha práctica a cabo: el coito, o sea, la penetración de una vagina por un pene. Esto hace notorio, a su vez, la presunción de heterosexualidad a la hora de hablar y representar la sexualidad en general desde los discursos escolares. Este abordaje biomédico se evidencia también en el recorte de los contenidos que las jóvenes señalaban: sus clases sobre sexualidad se redujeron a conocer las infecciones de transmisión sexual, a aprender los “aparatos reproductores” según el modelo binario vagina-pene¹⁴, a poner un preservativo para penes, a conocer el ciclo menstruo-ovulatorio teniendo como único eje también la procreación (dentro de ese proceso que es sexual y por ende mucho más amplio), entre otras experiencias relatadas por las jóvenes entrevistadas que dan cuenta del

¹⁴ Ninguna de las jóvenes entrevistadas recuerda haber escuchado la palabra vulva en las clases o charlas sobre sexualidad, biología o salud que recibió en su escuela.

76
abordaje médico y reproductivo desde los ámbitos formales de educación. Estos discursos de normalización de la sexualidad presentados desde el modelo biologicista, vuelven a advertir su carácter de dispositivo biopolítico. Ya que a través de estos sentidos se normalizan los roles y actitudes para la reproducción de una sexualidad binaria, heterosexual y centrada en lo reproductivo. En relación a esto, Morgade et al (2011) indican que “la biologización de prácticas sociales históricas [...] integra uno de los recursos más frecuentes para la pervivencia de las relaciones de poder y de saber en que se inscriben los cuerpos” (p. 37).

En cuanto al placer, siete jóvenes señalaron que durante sus procesos de escolarización tampoco circularon discursos que hablaran acerca de él o que siquiera lo nombren. Las jóvenes no sólo advirtieron dicha falta de discursos sobre placer sino una desinformación en torno al mismo desde los ámbitos educativos, según sus experiencias. Los discursos de saber-poder que se ponían en juego allí, apoyados en el discurso médico y biológico, transmitían la sexualidad desde una perspectiva reproductiva y de riesgo, en particular para las mujeres cisgénero, que ocultaba y negaba permanentemente la posibilidad de placer. Y que también desinformaban, callaban e invisibilizaban. Por ejemplo, se les preguntó a todas las jóvenes si les habían nombrado a la vulva o al clítoris en alguna de sus clases o charlas y todas, con excepción de una que dijo que no lo recordaba, respondieron negativamente. Incluso a nivel general hace muy poco se empezaron a leer y escuchar las palabras vulva y clítoris, apareciendo sobre todo en redes sociales y medios digitales, como indicaron algunas de las jóvenes. Y aunque el placer no se reduce a los genitales ni a lo biológico, tal como se viene exponiendo desde el comienzo de la tesina, las palabras crean percepciones: lo que no se nombra, no existe. Y justamente aquello que se esconde detrás de esta cirugía lingüística y este desconocimiento generalizado en torno a la vulva y al clítoris, es el placer¹⁵. Como consecuencia, en las clases o charlas de educación sexual no se nombraron ni la vulva ni el clítoris que se encuentra en ella y que es un órgano cuya

¹⁵ Además de no nombrarse, la vulva no se muestra. Ante la escasez de representaciones visuales que den cuenta de las diversidades anatómicas vulvares, artistas y activistas feministas muestran mediante sus obras otras formas, otros colores, otras texturas, a las que el porno mainstream y las imágenes de libros nos tienen acostumbradxs. Por ejemplo, la fotógrafa autodidacta argentina Irini Iliopulu presenta en su página web el Proyecto vulvas (<https://www.photosoma.com/post/la-naturaleza-del-soma-proyecto-vulvas>). En él, un relato sobre su historia y fotografías de vulvas que posaron para su cámara en diferentes “vulveadas”.

única función es la de generar orgasmos. La importancia de los orgasmos y del placer como reguladores hormonales no se suele tener en cuenta a la hora de pensar en estas capacidades físicas de los cuerpos. Esto porque, como remarca Preciado (2020), nuestras sociedades se rigen por una lógica eyaculatoria, además de falocéntrica, cisheteronormativa y binaria. Esta manera de pensarnos sexuales deja de lado el disfrute de la experiencia sexual y no repara en el impacto de las experiencias placenteras en la salud de las personas.

Por otro lado, cuatro jóvenes señalaron que los discursos de su educación sexual estaban apoyados en la diferencia sexual entre los géneros y sus contenidos segmentados para unos y otras. Por ejemplo, una de las jóvenes comentó que en las charlas de sexualidad dividían a lxs alumnxs según su género y a los varones les enseñaban a colocarse un preservativo para pene y a las mujeres a ponerse una toallita descartable para el período menstrual. Otra de las

entrevistadas contó que en sus clases de educación sexual vio un video sobre los cambios que acontecían en lxs adolescentes: los varones eran representados con un alto deseo sexual, tenían erecciones cuando veían a una chica que les gustaba y también sueños mojados. Mientras que las jóvenes no eran representadas con alto deseo sexual, según indicó la entrevistada, sino que a ellas les crecían pelos en el cuerpo y empezaban a menstruar. Otra de las participantes relató una actividad en la que tenía que dividir las partes del cuerpo según eran de varón o de mujer cis. Y que a ella le tocó el glande, el cual fue considerado como parte del “aparato reproductor masculino”. Lx docente a cargo de la clase no señaló que también el clítoris tiene glande, algo que la entrevistada dijo enterarse mucho tiempo después. Con estas experiencias que compartieron las jóvenes durante sus entrevistas se puede detectar rápidamente los patrones del paradigma dimórfico, binario y complementarista de la sexualidad. Desde esta mirada y mediante los contenidos relatados por las jóvenes no sólo se dejan de lado áreas significativas de la sexualidad como el placer, el erotismo y la afectividad, sino que además se refuerza permanentemente una única forma de vivir la sexualidad que es polarizada y que supone la existencia de dos géneros opuestos y complementarios, dejando marcos de acción acotados para cada uno de ellos e invisibilizando completamente otras maneras que intentan escapar a la lógica binaria, cisheteronormativa y biologicista.

A su vez, las jóvenes relataron diferentes experiencias durante su educación sexual formal donde reconocieron discursos dirigidos especialmente a las mujeres que tenían un tono amenazante y se apoyaban en el peligro. La predominancia del peligro en la sexualidad de las mujeres cuyo énfasis vuelve tabú los discursos sobre placer ya había sido señalada por

78

Vance (1989) y es algo que aparece en las experiencias mencionadas por las jóvenes entrevistadas. Por ejemplo, dos jóvenes señalaron que durante sus procesos educativos circularon discursos amenazantes que recaían sobre las adolescentes cismujeres referidos a la expresión de su placer y su sexualidad: si se demostraba demasiado interés sexual por alguien o si se mantenían encuentros sexuales desde cierta edad, a las jóvenes les decían que nadie las iba a tomar en serio. Otras dos indicaron que en los discursos escolares sobre sexualidad las mujeres se presentaban como las responsables de evitar los peligros sexuales: ellas deberían ser las que insisten en el uso del preservativo en la relación sexual con un varón para evitar infecciones y embarazos. Según las entrevistadas, son discursos que obturan el placer porque generan miedo en un momento en el que no contaban ni con la información ni con la experiencia que sí cuentan ahora. Asimismo, tres jóvenes nombraron que en sus colegios católicos les brindaron charlas donde específicamente les hablaban sobre lo malo y lo incorrecto de practicar un aborto ya que interrumpir un embarazo implicaba matar a una vida¹⁶. Vale agregar que este tipo de discursos restrictivos en torno a la sexualidad de las mujeres cisgénero producidos desde las instituciones educativas también fueron señalados por jóvenes en otras investigaciones latinoamericanas, como la de Cerón

Hernández (2016).

A través de las distintas experiencias compartidas por las jóvenes de la muestra sobre la educación sexual escolarizada recibida creo que es sencillo advertir aquello que señala con tanto énfasis Vance (1989):

Las mujeres heredan una considerable tarea: el control de su propio deseo sexual y de su expresión pública. El autodominio y la vigilancia se convierten en virtudes femeninas principales y necesarias. [...] Cuando a la cautela y a la pasividad se suman los embarazos no deseados, el acoso callejero, el estigma, el desempleo, la agresión contra los homosexuales, la violación y el arresto, a menudo la pasión no tiene oportunidad (p.14).

Efectivamente, las jóvenes de la muestra se formaron en contextos educativos donde la sexualidad se abordaba desde una perspectiva de riesgo, desde la restricción y con un tono

¹⁶ El arduo debate público y mediático en torno a la Ley de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) ocurrido durante el 2018, si bien no se resolvió en la sanción de la ley (que fue rechazada por la Cámara de Senadores), sí puso en jaque profundamente este tipo de representaciones, interpretaciones y posiciones anti-aborto. Esto no significó su desaparición sino más bien se produjo una radicalización de estas posiciones que están en contra de la despenalización y legalización del aborto. De todas maneras, a partir del 2018 los activismos a favor de su legalización llevaron adelante una profunda disputa por el sentido en torno al derecho de las personas con capacidad de gestar de controlar la decisión de tener hijxs, o no, y de cuándo hacerlo. Finalmente, la Ley 27.610 Acceso a la IVE fue sancionada en diciembre del año 2020, momento en el que se estaba produciendo el presente trabajo.